

# CANTABRIA

## DIARIO GRAFICO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

### AIRE DE LA CALLE

## El conflicto de la Manchuria y sus orígenes impuros

Desde hace meses se cierne sobre el Mundo la amenaza de un conflicto espantoso que, de producirse, sebrepararía en horror a la guerra europea de 1914 porque haría intervenir a Rusia, y no sería sólo guerra de naciones, sino que, dentro de éstas, provocaría estallidos revolucionarios cuya magnitud no puede medirse. Nos referimos a lo que ha dado en llamarse la cuestión de Manchuria.

Hasta ahora la Sociedad de las Naciones ha conseguido evitar la conflagración; pero no puede asegurarse que tenga igual suerte en lo sucesivo.

Y en el caso de que el incendio se produjera, los periódicos de todos los pueblos y las notas de todas las Cancillerías empezaban a hablar como hablaron en 1914, de la causa de la civilización, de la lucha por el derecho y, en fin, de todo lo preciso para que los hombres fuesen a matarse en la creencia de que cumplían un sagrado deber.

La realidad es, sin embargo, muy otra. La guerra posible y el conflicto de la Manchuria tienen un origen turbio y vergonzoso como todos los conflictos similares, y ello está bien claro en las revelaciones que se han hecho a partir de 1914 sobre los secretos de la política y de la diplomacia europeas.

Esos secretos son los que nos proponemos comentar en una serie de artículos para que nuestros lectores sepan a qué atenerse.

\*\*\*

Hacia fines del siglo XIX concibió el Zar Alejandro III el proyecto de construir el ferrocarril transiberiano, y de su realización se encargó el célebre hombre de Estado ruso, Witte, en su calidad de director de ferrocarriles, primero, y de ministro de Hacienda, después.

Este gran proyecto no pudo realizarse en vida de aquel Zar; y fué su sucesor, el malaventurado Nicolás II, quien lo llevó a término. El proyecto primitivo se limitaba a unir la región siberiana con la tierra rusa, sin atravesar otras tierras que las del Imperio. "Pero cuando las obras llegaban ya a las regiones del lago Baikal—dice el conde Witte en sus interesantísimas Memorias—, se puso sobre el tapete si debía seguir más lejos. Y yo pedí que continuase en línea recta a través del territorio chino, principalmente por Mongolia y por el norte de la Manchuria, hasta llegar a Vladivostok."

Para ello hacía falta el permiso de China, a fin de que la empresa pudiese establecerse de modo pacífico, y para obtener este permiso se precisaba una ocasión.

Y la ocasión la suministró la guerra chinojaponesa de 1895, que terminó con la derrota de los chinos y la firma del Tratado de paz de Simoneseki. Por este Tratado los japoneses vencedores se hacían señores de la península de Liao-Tung, con sus puertos de Ing-Kow y Port Arthur.

Witte, cuyo talento es tan innegable como su falta de moral, vió enseguida la ocasión que este Tratado de paz le daba para tender sobre Manchuria los primeros trozos del transiberiano. No le faltaba otro fin que el de hacer un coloso de negocio, al revés de su Emperador, que quería también intervenir, pero con fines exclusivamente belicosos, como un resultado de la guerra. El mismo Witte decía:

"El emperador Nicolás, que acababa de subir al trono, deseaba intervenir en el extremo Oriente, aunque careciese de un programa de conquista lógico y definido. Le movía tan sólo un afán irracional de ocupar nuevas tierras."

Y a propósito de la falta de escrúpulos de Witte y de lo que eran los negocios en aquella Corte de los Zares, vamos a referir un hecho curioso que cuenta el barón Wrangel, personaje influyente de la Corte rusa, en su libro de "Recuerdos":

"Uno de los innumerables grandes duques había comprometido su fortuna en una empresa desastrosa. Después de comprar unos yacimientos de hierro, que no tenían hierro, había construido unos altos hornos e instalado fábricas para pro-

ducir el acero. Pero como faltaba precisamente la materia prima, todos los millones estaban perdidos y el atollado joven en la ruina. El disgusto de la familia imperial fué indescriptible.

—¡Pobre chico!—decían—. Hay que salvarle. Y Witte puede hacerlo. Así probará si es amante de la dinastía o no.

Witte no se negaba nunca a esta clase de requerimientos. Cuando algún personaje necesitaba de él, tomaba del Tesoro el dinero que se le pedía y se lo entregaba. Es decir, lo daba a préstamo, sin interés y sin plazos de pago, así es que la suma figuraba siempre en los presupuestos del Imperio, en la partida del debe, que contrapesaba la del haber. Y, aparentemente, no faltaba nada.

Pero lo que ahora se le proponía era más difícil y se podía dar lugar a un escándalo. Por eso se le ocurrió acudir al banquero Rothstein, uno de sus íntimos, y le propuso fundar una Sociedad anónima que se hiciese cargo de la ruinosa factoría del gran duque.

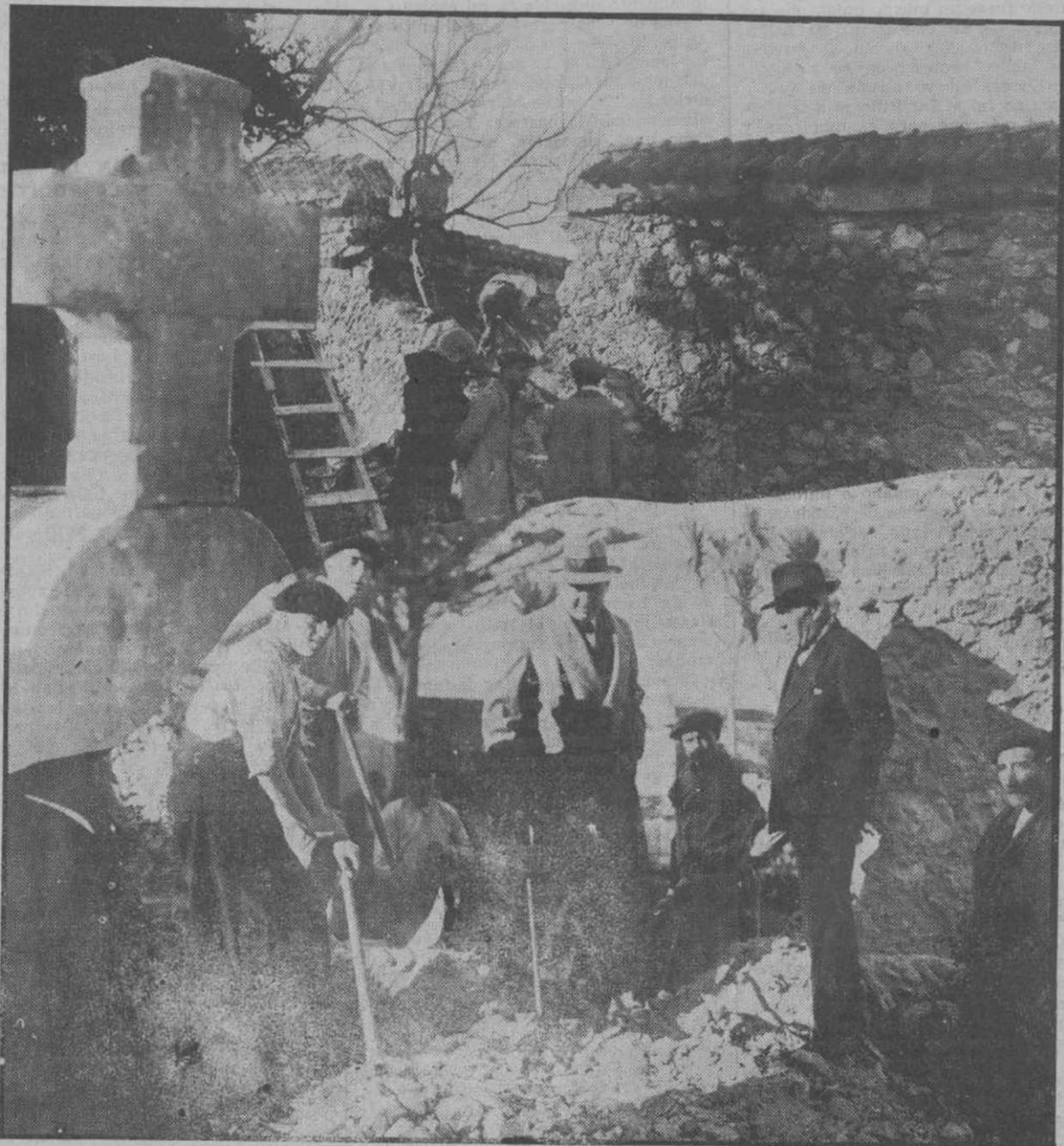
—Me proponéis que le saque del pozo para meterme yo—le contestó el banquero, que tenía algo de judío.

—Os propongo un negocio en el que podéis ganar. Fundáis una Sociedad por acciones, compráis la factoría, vendéis vuestra parte en momento oportuno y cuando se compruebe que en las minas no hay hierro, los únicos perjudicados serán los accionistas. Y ya se sabe que Dios ha creado el accionista para que se le esquilme."

"Se hizo, en efecto, el negocio y el joven gran duque—añade Wrangel—se salvó de la ruina." Witte y el banquero no perdieron el tiempo y las únicas víctimas fueron los accionistas, que sufrieron su destino: el de ser esquilados.

Calcúlese lo que para un hombre tan expeditivo sería un negocio como el del transiberiano en que se manejaban cientos de millones.

Así, de acuerdo con el Zar, proyectó dirigirse al Japón, impidiéndole poner pie en China y haciéndole evacuar la península de Liao Yang. Debía contentarse sólo con una fuerte indemnización de guerra. Pero como China no tenía con qué pagarla, Rusia se ofrecía a adelantarle las sumas precisas, desinteresadamente, desde luego. Tan desinteresada-



LA SECULARIZACION DEL CEMENTERIO DE CIRIEGO.—En cumplimiento de la Constitución, las autoridades civiles montañesas procedieron el domingo a la secularización de la necrópolis de Ciriego. Arriba, los obreros comienzan a derruir la pared que separaba los recintos católico y civil. Abajo, el gobernador civil en el acto de pasar de uno a otro, quedando así oficialmente cumplida la disposición de las Cortes. (F.º Alejandro.)

damente, que no pedía a cambio más que el permiso para hacer pasar por el territorio manchuriano el ferrocarril en construcción y para ocupar militarmente las zonas de terreno necesarias para la seguridad de los trabajos y la vía. Todo en interés de la misma China. Porque, proponiéndose Rusia ayudar a los chinos cuando alguno intentase atacarlos, necesitaba aquel ferrocarril para poder transportar rápida y cómodamente sus ejércitos.

Todo estaba tan claro, que los chinos, por mucho que lo fuesen, no podían dejar de reconocerlo; y por si alguna duda les quedaba, en el momento de firmar el Tratado, Witte procedió con su habilidad característica.

"Ordené—dice él mismo—que se diese a los dos representantes del Gobierno de Pekín, quinientos mil rublos a uno y doscientos cincuenta mil al otro." "Y esta fué—añade—la primera vez que yo recurrí a la corrupción en mis negociaciones con China." Lo que quiere decir que no fué la última.

Tales son los orígenes puros y patrióticos del famoso conflicto de la Manchuria, por el cual los hombres pueden verse obligados a degollarse cualquier día. Porque de estas honradas transacciones arranca todo, como se verá en los nuevos artículos que, Dios mediante, dedicaremos a este problema.

PICK

Boletín de Prensa

Declaraciones del Presidente de la República, señor Alcalá Zamora

El presidente de la República, don Niceto Alcalá Zamora, ha hecho al periódico "Agora" las siguientes manifestaciones, después de prometido el cargo:

CASI UN AUTODIDACTA

Una de las circunstancias que más claramente explican mi carácter, y acaso la que más ha influido en mi formación, es la de que yo soy casi un autodidacta. Me educué solo, guiado de mis preferencias espirituales casi siempre. Cuando murió mi madre, a la que yo no conocí, me recogió una tía mía, que tuvo, según parece, el propósito de educarme en el Extranjero, cosa bastante insólita por aquel entonces. Pero aquello no pasó de propósito; la muerte de mi tía, sobrevenida dos años después de la de mi madre, me dejó en libertad para que fuese yo mismo quien buscara el rumbo de mi educación. Mi padre, hombre de enorme afición al estudio, fué mi único profesor en los primeros años. Luego, fui yo mismo mi propio mentor; no fui al Instituto ni a la Universidad más que para examinarme, y seguí toda la carrera hasta el doctorado sin haber escuchado las explicaciones de ningún profesor. Solo asistí cuatro o cinco días a la clase de Historia de España en la Universidad.

AZCARATE Y UREÑA

Las figuras que influyeron decisivamente en mí las encontré cuando vine a Madrid a hacer el doctorado. Fueron don Gumersindo Azcárate y don Rafael Ureña; Azcárate en un sentido político y Ureña en una dirección jurídica.

Azcárate llegó a tomarme verdadero cariño; tan grande fué su afecto por mí, que en una ocasión me dijo que si no fuese adversario como era de todo lo que significase amaño o influencia personal en la provisión de cátedras, él se hubiese considerado satisfecho haciendo una propuesta personal en mi favor. Azcárate ha sido una de las personas que más he querido y respetado en el mundo.

Fué en la cátedra de Azcárate donde escuché los primeros aplausos de mi vida; al terminar cierto día una disertación que se me había encargado.

EL RESPETO A LA CONSTITUCION

Toda mi vida he estado preparado, desde la niñez, para la comprensión de la vida política y de un período revolucionario.

Yo nací y me formé en una familia muy ligada a la historia política, revolucionaria y novelesca de España.

La primera figura que yo recuerdo grabada en mi espíritu era la de Prim, presidiendo la habitación donde nos reuníamos en mi casa, como si fuera un pariente—y casi lo era—porque quizá con quien mayor intimidad política tuvo fué con un hermano de mi padre, el célebre cura Alcalá Zamora, diputado a Cortes del 69. La avidez de mi imaginación infantil se exaltaba y se saciaba con los relatos que yo oí a mi padre, y, sobre todo, a mis tías paternas, de las andanzas novelescas del cura. Y por ese influjo insospechado que tienen las cosas, la imagen de un cura revolucionario, al que yo no conocí, yendo con sus

hábitos a votar la libertad de cultos y todos los principios democráticos de la Constitución del 69, empezó por modelar mi espíritu en el sentido de una compatibilidad perfecta y absoluta, que he mantenido siempre entre la ortodoxia casi mística y el fervor revolucionario.

La primera idea política que yo tuve fué la de que a un rey no se le puede tolerar que viole la Constitución. Eso me parecía como un legado familiar, como uno de esos principios inflexibles, al que yo no podía faltar. Y he aquí el enlace de aquello, que parece tan remoto, con la actitud mía desde el golpe de Estado.

Por otra parte, durante mi infancia mi padre me fué refiriendo anécdotas familiares que causaban una impresión igualmente indeleble en mi espíritu.

Una de ellas perpetuaba el culto a la altivez de mi abuelo, cadete del Ejército, levantándose al pasar lista después del golpe de Estado de Fernando VII y diciendo: "No sirvo al rey absoluto", y abandonando la carrera. Todo esto era como una educación sistemática; un propósito de educación determinada no hubiera influido en mí más eficazmente que estas anécdotas familiares. Vivía en mí también el recuerdo de otro de mis tios, ayudante del Espartero, que abandonó la carrera militar cuando se eclipsaba la estrella del vencedor de Luchana.

ABOGADO POR CASUALIDAD

Yo soy abogado por casualidad, aunque a la abogacía haya debido toda la suerte de mi vida. Mi vocación al salir del Instituto me inclinaba hacia la Facultad de Ciencias.

Yo había hecho el Bachillerato estudiando sus asignaturas sin grandes preferencias, con esa monotonía antipática y desagradable si se quiere del buen estudiante. Así es que cuando terminé el Bachillerato e hice examen de conciencia mi inclinación se mostró resueltamente hacia la Facultad de Ciencias. Hasta mi afición al latín, auxiliar de nomenclatura, me servía para esta disciplina.

Circunstancias fortuitas de familia hicieron que aquel primer designio mío no se cumpliera. No pude marchar de mi pueblo ni matricularme, y entonces mi padre me aconsejó que estudiase la carrera de Derecho, que podía seguir desde el pueblo, sin necesidad de tener que ir a la Universidad y contando con el auxilio de sus explicaciones.

DISCIPLINA MILITAR Y ESPIRITU CIVIL

Cuando ya había terminado mi carrera, mi padre, que había sido compañero de Weyler en la época en que se preparaban ambos para la carrera militar y que conservó con él una íntima amistad, me dijo un día sonriendo: "Ahora que ya no tiene remedio te voy a decir que mi deseo era que hubieses sido militar. No quise decírtelo para no forzar tu inclinación."

Yo me quedé asombrado ante este propósito, porque, sea cual fuere el temple de alma que yo haya podido tener en circunstancias difíciles de mi vida, me considero uno

de los temperamentos más pacíficos del mundo. Por otra parte, nunca me ha subyugado la vistiosidad de los uniformes. Se lo dije así a mi padre, y recuerdo que me contestó severamente: "Eso es lo accesorio; el rasgo característico del militar es el sentimiento íntimo del cumplimiento del deber por encima de todo. Y ese sentimiento es el que preside tu vida desde pequeño. Porque lo he observado quería hacerte militar."

Es cierto que desde niño tuve a idea inmutable del deber por encima de todo. Lo he reconocido así después de haber militarizado mi vida, de haber sido ministro de la Guerra, de haber presidido la Comisión permanente de Guerra y Marina casi desde su creación y de tantas y tantas otras actuaciones presididas por un espíritu de disciplina auténticamente militar; pero confieso que me causó una profunda sorpresa aquel descubrimiento de mi padre en mi psicología infantil todavía.

No quise contrariar a mi padre, y aunque no le dije nada, me puse a prepararme para ingresar en la Academia Militar. Me presenté en la primera convocatoria; pero mi padre, al saberlo, se negó obstinadamente.

Hubo algo que también influyó decisivamente en mí y que andando el tiempo, aunque ya entonces no pudiese sospecharlo, había de servirme como norma precisamente en este trance por que atraviesa ahora mi existencia. Fué el vivo ejemplo de la vida de mi padre, que luchó en política durante toda su vida, como tantos otros de mi familia, y en estas luchas, que tenían el reducido escenario de la vida local, procuró siempre serenar las pasiones y acallar el eco pueblerino de los odios que desencadenaron en España las guerras civiles. Esta idea, de una política muy avanzada, intransigente con todo despotismo, pero desconfiada de paz y de concordia, fué mi primera lección política y ha influido para siempre en mi modo de ver los problemas de la actuación pública.

LA DECISION DE INTERVENIR EN LA POLITICA

Después de los rumbos de la vida, que son cosa ajena a nosotros y que no dependen las más de las veces de nuestra voluntad, sino de un cúmulo de circunstancias exteriores, hicieron que yo, que había venido a Madrid para dedicarme al profesorado, ingresase en el Consejo de Estado, por indicación precisamente de Azcárate. Me encontré, pues, con que a los veintidós años era el número uno de la promoción y tenía una carrera que me acercaba fatalmente a la vida política. Del Consejo de Estado habían salido Posada Herrera, Silvela y tantos otros hombres políticos. La orientación estaba tomada.

Empecé a actuar políticamente. Desde el primer momento Sagasta y Moret me recibieron con mucho afecto. Mi vocación estaba perfectamente definida. Hubo un momento en que pensé ingresar en la Magistratura. A los veintiséis años pude haber sido presidente de la Audiencia territorial. No lo logré, y esa fué mi fortuna. Aquella contrariedad la recibí como un presentimiento de que no era la carrera judicial mi camino. Entonces empecé a trabajar como abogado, y esa fué mi suerte.

SENEQUISMO

Y ahora, al encontrarme revestido de la más alta magistratura de la nación, y al recordar la huella honda de estas alternativas de mi vida, no quiero dejar de consignar, como rasgo fundamental de mi carácter, la serenidad para mirar las mudanzas del destino. No olvido, que aunque de un pueblo distante de la capital cordobesa, al fin y al cabo soy cordobés, y los cordobeses tenemos siempre en nuestra alma un registro grave y un sentido estoico del vivir que nos permite enfrentar dignamente la sucesión de las épocas, las mudanzas y revoluciones, las ansias de las generaciones. Este sentido cordobés da una gran serenidad para abordar los graves problemas. Mientras estuve

en la cárcel mi lectura favorita era Séneca. Séneca y Raimundo Lulio han sido las dos sombras protectoras de mi alma. En el homenaje reciente a la memoria de Julio Romero de Torres dije que el estoicismo cordobés es un diapason constante en el alma cordobesa, desde Séneca hasta Lagartijo. A este son grave he querido unir la vibración de mi alma.

¿Mi sentido íntimo del Poder? ¿Mi disposición de ánimo ante el hecho de mi exaltación a la Presidencia de la República? Confieso que en este momento culminante de mi vida hay un yo que queda anonadado por la magnitud de los sucesos; pero hay, al mismo tiempo, en mí otro yo que conserva íntegra la serenidad.

No me forjo ilusiones, que es el modo de no perderlas. Comprendo en toda su amplitud la trascendencia de este período que vamos a atravesar, en el que, además de las dificultades que hoy presenta en todos los casos la gobernación de los pueblos, hay las dificultades inherentes a un período en que se empieza a sentar una nueva jurisprudencia política. Hay, ante todo, que consolidar el régimen y llevar a la práctica las normas para las relaciones entre los poderes. Encauzar la vida de España presenta una serie de dificultades considerables, que creo medir con toda exactitud. Hay, ante todo, que resolver el problema de los Estatutos regionales, aplicar la Constitución, votar las leyes complementarias y resolver la primera crisis...

LA OBSESION DE LA PAZ

Veo el presente y creo prever el porvenir con bastante claridad, tal como lógicamente debe ser... Por eso no caeré en el pesimismo. No veo el porvenir de España como una era idílica, y mi propósito y mi fe es que podré, con la ayuda de todos, llegar a la normalización de la vida española, devolviendo la paz al país y afirmándola, ya que ésta es mi principal obsesión, la obsesión que tuve siempre, aun en los momentos en los que me hallaba sumergido en los trastornos revolucionarios.

EL VIAJE A AMERICA

Más tarde... Si puedo, haré el viaje a América, que es mi aspiración ideal como Presidente de la República. Creo que éste es un deber que hasta aquí estuvo incumplido por el jefe del Estado español. Encauzada la vida de la nación, creo que es de este modo como puedo conseguir la mayor suma de voluntades para nuestro país.

El cantor de la voz prodigiosa

El público santanderino ya tuvo ocasión de admirar en "Claro de luna" a este cantante excepcional que se llama Lawrence Tibbett.

La grata impresión que entonces causó—no sólo entre los habituales al "cine", sino también entre los aficionados a teatro lírico—se convertirá en verdadera admiración ante su actuación en "El hijo prodigo", donde el gran barítono del Metropolitan Opera House de New York realiza un verdadero alarde de sus maravillosas facultades.

"El hijo prodigo", que aún no se ha exhibido públicamente en España, viene precedida de una crítica extranjera excepcionalmente favorable y su estreno mañana será un franco éxito, al que contribuirán las cualidades fonológicas de la voz de Lawrence Tibbett y la limpieza de impresión del film.

El divo aparece secundado en esta película por la artista cinematográfica Esther Ralston.

**LUCRECIA MODAS**  
CONFECCION DE SOMBREROS  
— Ultimos modelos de París —  
Martillo, núm. 13, 1º.

**Vidrieras Artísticas**  
Lunas para Escaparates  
RAMON D. TEJEIRO  
Carbajal, 4. Teléfono 2044. Santander.

Notas diversas de la vida local

# Se ha llegado a una fórmula provisional de arreglo en el pleito de la Standard

## COMENTARIOS DEL DIA

LAMENTACION

En Santander se cumplió el domingo la ley de secularización de cementerios. Una decisión más de la parte extremista de la República que también consiste en derribar. En este caso es una sola pared, pero una sola pared representativa de muy hondos sentimientos. Esa parte extremista de la República parece haber tomado posesión del régimen para herir a las creencias ajenas y ensanchar el círculo de los desafectos. Y nada hay mejor para obtener estas tristes cosechas que la siembra de persecuciones en el campo espiritual. Sobre que, al imponer uno de los puntos básicos de un programa y de una ideología, contradice el íntimo sentimiento de aquella parte de la opinión que parece interpretar.

El ciudadano católico y el ciudadano ateo, en esas horas en que la conciencia no dice más que verdades, legan lo más preñado, que es la vida, al otro mundo de sus respectivas creencias, y el legado espiritual tiene como única cláusula la del señalamiento del lugar en que el cuerpo ha de reposar eternamente. Es esta postrera satisfacción la de más altas calidades morales, porque expresa algo así como la confirmación—en horas de verdad, de liquidación de egoísmos y ambiciones de todo linaje—de la conducta seguida y los sentimientos manifestados a lo largo de la existencia.

Bien; esto está lamentablemente remuelto. Pero para los que de buena fe creemos que la República tiene caminos más útiles que recorrer, para lograr las colaboraciones que la salud del país precisa, que estos baldíos de la igualdad en el mundo de los muertos, la secularización de cementerios representa un peso doloroso. Las íntimas creencias no están divididas por una simple pared impotente para resistir las resoluciones de una ley humana. En unos y en otros corazones, los católicos y los ateos, la pared está formada por el convencimiento, que resiste más cuanto más fuertes son los golpes que el sectarismo descarga en ella.

### Fernando Estrañ

Enfermedades del sistema nervioso  
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.  
CASTELAR, 1. — TELEFONO 11-42.

### A. Abascal Ruiz

MEDICO ODONTOLOGO  
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6  
CALLE DE BURGOS, 27. — Teléfono 25-95

### Angel Ruiz Zorrilla

VIAS URINARIAS—SECRETAS  
Consulta de 12 a 1 y 4 a 7.  
PESO, núm. 1.

### Luis Ruiz Zorrilla

MEDICO  
Garganta, nariz y oídos.  
Cirugía de cabeza y cuello.  
Consulta de 10 a 1 y de 3 y media a 5  
MENDEZ NUÑEZ, número 15.

### Manuel G. Mesones

Médico-especialista.  
PIEL Y SECRETAS  
Calle de Burgos (casa Gran Cinema)

### Dr. Guillermo Arce

Director del Jardín de la Infancia  
y especialista en niños de la Casa  
de Salud Valdecilla.  
CONTINUA SU CONSULTA

Del Gobierno civil

## La reunión del domingo para tratar del asunto de la Standard

CON LOS MEJORES DESEOS

El señor Díaz Quiñones recibió ayer a los periodistas, a la hora de costumbre.

Comenzó diciéndoles que en la mañana del domingo se había celebrado en su despacho oficial la anunciada reunión con los directores de la Standard y representantes de empleados y obreros de la misma, para tratar acerca del conflicto surgido con el paro obligado en dicha industria.

Se dió cuenta detallada por dichos directores de la situación económica y de las condiciones estrechas en que en la actualidad se desenvuelve dicha Empresa, como igualmente de las grandes dificultades con las que se tropieza para implantar por el pronto la rotación en el trabajo entre los setenta o 75 individuos que puedan ser admitidos al reanudarse las tareas en la fábrica de Maliaño.

Añadieron los señores alpidos que en cuanto la Empresa pueda conseguir trabajo para un número mayor de obreros, desde luego serán admitidos todos los que se encontraban en sus oficinas y talleres con anterioridad.

Las representaciones de empleados y obreros se dieron cuenta de las poderosas razones aducidas, aceptando que por ahora sean admitidos los que se precisen por orden riguroso de antigüedad.

El director de la Casa central, señor Cortines, salió ayer para Madrid.

COMO SE ANUNCIO

En la tarde de ayer giró una detenida visita a la fábrica de loza de Adarzo el gobernador civil, a que acompañaba desde Santander su secretario, don Apolo Barrio.

Ya en el indicado pueblo y en unión del director de la fábrica y del presidente de "La Cerámica Montañesa", visitaron todos los de-

partamentos de la gran industria, determinando la forma en que se desenvuelve ésta, para llevar a cabo la sección de jefes de talleres, dentro, como es natural, de la Unión General de Trabajadores.

El señor Díaz Quiñones regresó muy satisfecho de la visita realizada.

A BORDO DEL "ROMEU"

El gobernador almorzó ayer a bordo del barco de la Trasméditerránea "Romeu", en compañía de su consignatario en Santander don Mariano López Dóriga, director del Banco de España, e interventor del mismo señor Carriles, directores de las sucursales de los Bancos de Bilbao y Español de Crédito, inspector de Hacienda don Pedro Martínez, don Juan Suárez, don Victoriano Sánchez, don Alfredo García Lago y otros.

El banquete fué puramente de cumplido.

**Piel Vias urinarias - Secretas**  
**Dr. SOLIS CAGIGAL**  
Médico especialista, por oposición, del Servicio oficial de enfermedades venéreo-sifilíticas.  
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6.  
PUNTIDA, 1, PRIMERO

A TORRELAVEGA

La autoridad civil se despidió de los representantes de la Prensa diciéndoles que en aquel momento se disponía a salir para Torrelavega, para asistir a la fiesta organizada por aquellas modistas con destino económico para los obreros sin trabajo.

El señor Quiñones se proponía estar de regreso en esta capital antes de las diez y media de la noche.

De la Alcaldía

## La lápida de Galán y García Hernández

EL ACTO DE SECULARIZACION

En la mañana del domingo asistieron el alcalde y el gobernador civil al acto de secularización del cementerio municipal de Ciriego.

Se demolió la tapia que separaba éste del civil y las autoridades citadas pasaron de uno a otro, quedando terminada la ceremonia.

Esta fué presenciada por varias personas, sin producirse el menor incidente.

LA POSTULACION DE LAS MODISTAS

Cuando los reporteros llegaron ayer al despacho del alcalde, vieron sobre la mesa de éste mantoncitos de monedas falsas de cobre y cuproníquel.

Pertenecían ellas a la postulación verificada el domingo por las modistas en beneficio de los obreros sin trabajo, en cuyo día, espléndido por cierto, se recaudaron unas 2.000 pesetas para dicho benéfico fin.

EN EL SALON DE SESIONES

El domingo, y en cumplimiento de un acuerdo del Ayuntamiento, quedó colocada en el salón de sesiones la lápida con los nombres de los capitanes Galán y García Hernández.

TELEGRAMA DE ADHESION

El alcalde, don Macario Rivero, envió ayer un despacho telegráfico a su compañero de Jaca, adhiriéndose a todos los actos necrológicos celebrados en homenaje a las víctimas de la revolución.

Conferencias

## Los cursillos del Magisterio

Nuestro colaborador don Joaquín Seo-ró pronunció ayer dos conferencias "clases-modelo" en el grupo Menéndez Pelayo, desarrollando en ambas el tema Oceanía.

Prescindiendo casi de la división política hizo hincapié en las costumbres, religión, industria, comercio y agricultura de todos los archipiélagos que forman el mundo oceánico.

Por las muchas anécdotas de diferentes exploradores y de un modo especial de los misioneros, han resultado ambas clases de gran interés.

Mañana a las diez y por la tarde a las cuatro desarrollará el tema histórico los Reyes Católicos.

## TEATRO PEREDA

COMPANIA DE COMEDIA  
ISABEL BARRON

Hoy, martes, 15 de diciembre.

A LAS 7

LOS MOSQUITOS

A LAS 10.30

MARGARITA, ARMANDO Y SU PADRE

Tarde y noche se proyectará, en uno de los intermedios, la revista de actualidad

Proclamación del Presidente de la República

REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES.—TELEFONOS 17-39 y 25-53

**Don Emilio Botín y López**  
Y SU HIJO  
**DON LUIS BOTIN Y S. DE SAUTUOLA**  
Fallecieron respectivamente el 16 de diciembre de 1923 y el 31 de diciembre de 1924  
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA SENDICION APOSTOLICA  
**R. I. P.**

**LA FAMILIA,**  
**RUEGA a sus amistades les tengan presentes en sus oraciones.**

Todas las misas disponibles que se celebren dichos días en las parroquias de esta ciudad, Santa Iglesia Catedral, Convento de PP. Pasionistas, las velas y misas en los Angeles Custodios, así como las que se digan en la parroquia de Puente de San Miguel y en algunos pueblos de la provincia de Burgos, serán aplicadas por el eterno descanso de sus almas.

Santander, 15 de diciembre de 1931.

1931  
ita era  
Lulio  
ectoras  
eciente  
ero de  
cordo-  
e en el  
a hasta  
a queri-  
ma.  
er? MI  
hecho  
ncia de  
en este  
da hay  
ro hay,  
vo que  
es el  
ando en  
ndencia  
atrave-  
dificul-  
dos los  
pueblos,  
s a un  
sentar  
política.  
r el ré-  
los po-  
España  
des con  
on toda  
e resol-  
tos re-  
ión, vo-  
s y re-  
A PAZ  
ever el  
lad, tal  
Por eso  
veo el  
ma era  
de es  
todos,  
la vida  
al país  
es mi  
ón que  
omientos  
gido en  
AMERICA  
el viaje  
piración  
Repúbli-  
ber que  
por el  
cauzada  
te es de  
guir la  
ra nues-  
igiosa  
ya tuvo  
laro de  
pecial  
bett.  
ntonces  
bituales  
tre los  
se con-  
ción an-  
pródi-  
del Me-  
ew York  
de sus  
n no se  
Españ-  
crítica  
e favo-  
será un  
ribuirán  
e la voz  
impieza  
en es-  
cinema-  
DAS  
EROS  
is -  
3, 1.  
icas  
rates  
ntander

# El partido entre Irlanda - España

## El equipo español aplasta concluyentemente a sus contricantes

### La victoria fué conseguida por cinco a cero

(Conferencia telefónica de nuestro enviado especial señor Corbinos)

DUBLIN 13 (5 tarde).—Desde mucho tiempo antes de empezar el partido se nota una gran afluencia de público en las inmediaciones del terreno de juego ávido de presenciar el encuentro entre España e Irlanda que daban los irlandeses como un partido fácil para ellos, sobre todo teniendo en cuenta la última actuación del equipo rojo. Lo interesante para los irlandeses era que les podía servir como punto de comparación entre la calidad de su juego y la del inglés.

El terreno de juego estaba en immejorables condiciones para el partido y el estadio ofrecía un aspecto imponente. Cuarenta y dos mil personas llenaban el campo en su totalidad, pues es su máximo aforo.

Al salir los equipos al terreno son ampliamente ovacionados por el inmenso público que llena el estadio.

El equipo español ha sufrido a última hora algunas modificaciones, unas debidas a conveniencias vistas en el partido anterior y otras a enfermedad que sufre Quincoces. Así el equipo español se compuso de la siguiente manera:

Blasco; Zabalo y Oriaco; Leoncito, Gamborena y Roberto; Ventolrá, Regueiro, Samitier, Arocha y Gorostiza.

El equipo irlandés lo compusieron, según estaba anunciado, los siguientes jugadores:

Farquharson; Lennox y Doyle; Glen, Chatton y Mue Loughlin; Flood, Gallagher, Byrle, Horbacher y Kavanagh.

Arbitró el encuentro el colegiado belga Langemmus.

Desde los primeros momentos se pudo apreciar que el equipo español dominaba a su enemigo, pues aunque no detentó del todo la costumbre del detener algo al balón los jugadores, jugó con mucha más rapidez y precisión y los irlandeses no pudieron moverse a su gusto en el campo debido a las excelentes combinaciones conseguidas entre los jugadores españoles que hicieron un partido brillantísimo. Solamente al empezar la segunda parte pareció que los jugadores estaban cansados del esfuerzo realizado en la primera parte y que Irlanda iba a conseguir empatar, pero sólo fué cuestión de pocos minutos; al poco rato el equipo español volvió a mostrarse como en la primera parte, es decir, realizando soberbias jugadas rapidísimas y precisas que lograron del público ovaciones cerradas al terminarse éstas en tantos.

Desde luego la actuación de los españoles ha sido brillante, pero es una victoria sobre la cual no debemos engañarnos. El equipo irlandés no es ni mucho menos el equipo de Inglaterra, aunque otra cosa piensen los irlandeses. Por otra parte el once español, que ha jugado hoy, no ha parecido el equipo que jugó contra los ingleses. Aquel equipo,

tenía el defecto que no contaba con un hombre en la portería y se ha podido comprobar en el partido de hoy la marcadísima diferencia que en la actualidad separa a Blasco de Zamora, pudiendo decirse lo mucho que ha contribuido la enorme labor realizada por el guardameta del Athletic de Bilbao a esta victoria netamente conseguida por cinco tantos a cero.

También en la línea de defensa española se ha notado la diferencia al poner a Oriaco y Zabalo sustituyendo a Quincoces pues como los de hoy están más en forma la línea ha ganado muchísimo, sobre todo ha sido de mayor eficacia. El equipo español ha jugado hoy un partido en el que ha demostrado sus características tan conocidas y estimadas en todo el mundo futbolístico. Su valentía, arrojo, decisión, precisión y su clásica furia. Destacando con esto que la labor del equipo de Irlanda ha quedado muy por debajo de la realizada por el equipo rojo, dando la sensación de hallarse sus jugadores en forma defectuosa.

Es necesario hacer constar la enorme labor de Blasco que ha tenido que intervenir innumerables veces pues los delanteros irlandeses han tirado muchas veces a gol y además los córners se han sucedido siendo necesario que Blasco despejase numerosas veces y en momento de apuro que no ha podido hacerlo más que con el puño por tener encima al jugador contrario. La paraja de defensas ha ayudado mucho a que Blasco estuviera acertado, pues se ha penetrado mucho con él, de manera que el trío defensivo ha estado verdaderamente formidable.

La línea media ha repartido mucho juego, ha procurado no retener la pelota lo más mínimo, pasando muy bien

a los delanteros que han aprovechado los balones.

De la línea delantera lo mejor han sido los interiores Regueiro y Arocha, ambos muy voluntariosos y siempre con gran acierto. Samitier ha llevado la línea magistralmente y ha repartido mucho juego, estando siempre perfectamente colocado. Ventolrá ha centrado mucho y bien y Gorostiza no ha podido centrar y quedar a la altura de su renombre porque ha tenido poco servicio de balones.

El árbitro ha estado muy acertado y todo lo más ha pecado de pitar excesivos offsides a nuestros jugadores. Por lo demás su actuación ha sido justa y no ha levantado la más mínima protesta sus decisiones.

Otra cosa que hemos de hacer resaltar en esta rápida impresión es que los irlandeses se han desmoralizado enseguida como sucedió a los españoles en Londres, puesto que España en el partido de hoy les marcó el primer tanto a los cuatro minutos de empezado el encuentro.

Los jugadores españoles, después de la brillante victoria obtenida han sido felicítadimos, tanto por los jugadores irlandeses como por todas las personalidades del fútbol de aquel Estado.

Los españoles que habían acudido a campo para ver jugar a sus compatriotas esperaron a la salida del campo a los equipiers españoles haciéndoles grandes muestras de júbilo.

En fin: una jornada victoriosa que representa el consuelo de la actuación de los rojos frente a Inglaterra.

El equipo español y los directivos que les acompañan en su excursión regresarán a España mañana lunes. Isidro Corbinos.

## EL PARTIDO AL DETALLE

### Primer tiempo

**EL PRIMER GOAL.**—Lo consigue Regueiro a los cuatro minutos.

Después de los saludos de rigor empieza el partido, y los cuatro minutos de juego hay un centro de Ventolrá, que despeja mal el portero irlandés, y Regueiro, que se halla colocado cerca de la meta, aprovecha este fallo de Farquharson para lanzar un zambombazo imposible de detener.

El equipo español está desarrollando un juego rápido y preciso, aunque no se aparta del todo de su técnica anterior de retener los balones demasiado tiempo. Esta precisión y rapidez, unida al tanto tan prontamente conseguido, ayudó a que el equipo irlandés empezase a desmoralizarse.

Arocha sufre un encontronazo que le hace abandonar el terreno de juego por breves minutos.

Se tira un corner contra España que va fuera.

El equipo «rojo» domina mucho por el juego de sus delanteros.

La línea delantera española hace excelentes combinaciones, notándose más eficaz por su ala derecha, que hace frecuentes incursiones en el terreno irlandés. Regueiro hace constantes pases a Ventolrá y a Samitier, que está jugando muy bien, dirigiendo perfectamente el avance de la línea de ataque. Hay un pase de Sami a Gorostiza, que da ocasión a que el ala roja ponga en peligro al meta irlandés, que se obligado a despejar con el puño.

Sigue dominando el equipo español, y la línea delantera juega un poco adelantada. Hay una preciosa jugada de Regueiro, que se malogra por hallarse Ventolrá «fuera de juego». Arocha cambia el juego y hace un excelente pase a Ven-

tolrá, que éste devuelve y, a volea, lanza un tirazo que va alas manos de Farquharson.

Se tira un foul contra Irlanda, por mediación de Roberto, sin consecuencias.

Unos momentos de apuro para los españoles.

La línea de ataque irlandesa se adelanta en terreno español y lanza un tiro al ángulo que da en el poste y la pareja de defensas vuelve la pelota al centro del campo.

Samitier sigue repartiendo juego y manda un excelente pase a Ventolrá, pero éste se halla en offside.

Hay una jugada de los irlandeses que pone en peligro a la meta española por un chut del interior izquierda que remata de cabeza Flood. Blasco, apuradamente, envía el balón a corner. Este se tira y Blasco se ve precisado a volver a mandar la pelota a corner.

La presión del equipo español sobre sus enemigos es constante y los pases precisos y rápidos se suceden. Los delanteros españoles tiran innumerables veces a gol, teniendo que intervenir con bastante acierto el meta irlandés.

Hay un avance irlandés y Zabalo quiere cortarlo; para ello da al balón con la cabeza, pero el esférico, en lugar de volver hacia dentro del campo, toma la trayectoria de la portería española y Blasco, sorprendido, tiene que despejar de mala manera.

**EL SEGUNDO GOAL.**—Otra vez marca Regueiro.

Los avances españoles se suceden a menudo, pero son cortados, uno, por offside de Gorostiza, y otro, por offside de Ventolrá.

A los veintiocho minutos los españoles consiguen el segundo tanto por una formidable jugada de Gamborena, que envía un pase por bajo a Regueiro, que se halla muy bien colocado cerca del gol; éste, en un tiro fácil por alto, incrusta el balón en las mallas, sin que la estirada de Farquharson pueda evitarlo.

Los irlandeses atacan furiosos y quieren marcar a todo trance. Hay un corner que despeja bien Blasco.

**EL TERCER GOAL.**—Regueiro manda marcar a Arocha, 3 marca.

Leoncito, a las treinta y cinco minutos, manda un pase a Ventolrá, quien centra a Regueiro, pero como éste se halla muy marcado, deja pasar el balón, que recoge Arocha, y de un soberbio tiro por bajo consigue el tercer tanto para España.

El primer tiempo acaba con una bonita jugada de la delantera roja. Arocha envía el balón a Ventolrá, que se encuentra a dos metros del gol, quien pasa atrás, pero la jugada rebota en un jugador irlandés y se estropea. Gamborena quiere aprovechar a toda costa y lanza un chut, pero el árbitro pita offside.

El prodigioso cantor que le deleitó en «Claro de Luna» reaparecerá

MAÑANA MIÉRCOLES : MODA en el GRAN CINEMA en

# EL HIJO PRODIGO

LAWRENCE TINBETT el eminente barítono del Metropolitan Opera House de New York, con un verdadero alarde de sus facultades

extraordinarias, supera en esta película todas sus anteriores creaciones

Segundo tiempo

Ligero decaimiento de los españoles.

Después del descanso parece que Irlanda presiona algunos minutos y que los españoles, resentidos del enorme esfuerzo que han realizado durante la primera parte para conseguir dominar a los irlandeses, decaen.

Se tira un corner contra España, que despeja Blasco. El meta español vuelve a intervenir en otro corner, para volver a despejar. El equipo español se repone y vuelve a desarrollar el juego rápido y efectivo que empleó en la primera parte.

Buenas jugadas de Ventolrá, Sanitier y Arocha.

La línea delantera hace frecuentes incursiones hasta la defensa irlandesa. Hay un centro de Ventolrá a Sanitier, pero un jugador español se halla en offside. Otro centro de Ventolrá a Sanitier; éste cede el balón a Arocha, mejor colocado que él, quien tira por alto y va fuera.

Ventolrá vuelve a centrar, esta vez más largo, y el balón lo recoge Arocha, quien lanza un formidable tiro que no se convierte en tanto por la gran parada del portero irlandés.

En un momento de apuro en la meta española, Blasco se ve precisado a salir, y a pesar de encontrarse enfrente con dos delanteros irlandeses, despeja con gran seguridad y brío.

La línea de ataque española sigue haciendo excelentes combinaciones y numerosos avances. Regueiro pasa a Ventolrá, quien sirve un centro largo que recoge Gorostiza y chuta sin parar, pero va a las manos del portero la pelota.

Se tiran tres corners contra Irlanda y dos contra España.

EL CUARTO GOAL.—Arocha marca de nuevo.

A los veinticuatro minutos de empezada la segunda parte, Leoncito envía el balón al delantero centro, quien chuta templado; Farquharson cede y Arocha, que se hallaba preparado, remata sin que pueda detener el meta el formidable tiro. Con ello consigue España el cuarto tanto.

Poco antes de terminar, Zabalo se lesiona y baja Arocha a la línea de defensa a ocupar su puesto.

EL ULTIMO GOAL.—Una gran jugada de Ventolrá.

Cuando solamente falta un minuto para que el árbitro pite el final del encuentro, Ventolrá hace una jugada rapidísima, y cuando se encuentra a una distancia de dos metros, lanza un chut cruzado que se convierte en el quinto y último tanto español.

(Exclusivas "Prensa Latina").

NOTA: Por exceso de original dejamos para mañana otras informaciones y algunos comentarios al margen de este partido.

Internacionales

En Barcelona.—Barcelona, 3; Argentina, 0.

En Milán.—Italia, 3; Hungría, 2.

Torneo de Liga

En Oviedo.—Oviedo F. C., 6; Athletic de Madrid, 2.

Campeonatos regionales

En Madrid.—Nacional, 2; Madrid, 0.

Zaragoza.—Iberia, 0; Castilla, 2.

San Sebastián.—Donostia, 2; D. Leizor, 0.

En Pamplona.—Osasuna, 3; Euzkalduna, 0.

En Castellón.—C. D. Castellón, 4; Selección valenciana, 0.

En Sevilla.—Sevilla, 5; Selección andaluza, 3.

En Málaga.—Málaga, 5; Arenas, de Guecho, 3.

En Santander.—Tetuán, 3; Unión Club, Astillero, 0.

En Guarnizo.—Cultural, 1; Deportivo Torrelavega, 4.

En Barreda.—Barreda, 0; Unión Mostalesa, 5.

No viaje sin ONDIBIL, excelente contra el mareo. Venta farmacias.

GRAN CINEMA

Hoy martes Tarde y noche

PRECIOS REDUCIDOS

Ultima exhibición de

WU - LI - CHANG

Gran éxito de ERNESTO VILCHES

BUTACA tarde, 1,50 Noche, 1,00

Amistosos

En el Sardinero.—Racing, 3; Eclipse, 0.

En Barcelona.—Español, 3; Cataluña, 2.

En Valencia.—Levante, 2; Sabadell, 0.

En Bilbao.—Athletic, 5; Betis, 1.

En Ramales.—Victoria C. D., 3; Rámpago, de Ampuero, 0.

Artes, Letras, Ciencias

ATENEU DE SANTANDER. SECCION DE LITERATURA

Hoy martes, a las siete y media de la tarde, como ya se ha anunciado, ocupará la tribuna de este Ateneo el notable periodista y escritor don José del Río Sáinz, presidente de la Sección de Literatura de esta Sociedad, quien disertará acerca de «Recuerdos de la infancia de un santanderino del 1865, o refrito de la conferencia leída ese año en el Ateneo Mercantil por don José Antonio del Río».

Al acto podrán asistir las señoras como de costumbre.

NOTAS TEATRALES

Teatro Pereda.—"Margarita, Armando y su padre", comedia de Jardiel Poncela

En honor de las modistillas santanderinas y organizada por nuestro colega "El Cantábrico", se celebró el domingo por la noche una función, estrenándose por la compañía de Isabel Barrón la comedia en tres actos "Margarita, Armando y su padre", original de Enrique Jardiel Poncela.

No merecería la obra los honores de la crítica—tal su endeblez, aunque en algunas ocasiones asome finamente la vena humorística del autor—si su estreno no se hubiese realizado en circunstancias nada adecuadas, ya que por la calidad del público que a él asistió—y compuesto en su mayoría por jovencitas honestas—entendemos, como entendió la generalidad de las personas mayores presentes en el teatro, que no era ocasión propicia para hacerlo. Bástele saber al lector que el primer acto de la comedia transcurre en una casa de le-

JABON «SALES ALCEDA - ONTANEDA» Unico para el cutis - Ideal para el tocador

Notas militares

CONSEJO DE GUERRA

El día 18 del presente mes tendrá lugar, en el cuartel del regimiento Infantería número 23, el Consejo de guerra ordinario de plaza, para ver y fallar la causa instruida contra el paisano Abelardo Martínez Quintana, por el delito de insulto a la fuerza armada.

Presidirá el teniente coronel del expresado regimiento, don Jacinto Roses Gutiérrez, y como vocales los capitanes don Francisco de la Brena, don César Puig, don Gabriel Sáez de Buruaga, don Dionisio González y don Simeón González.

Vocal ponente, teniente auditor de segunda don Julián Iñiguez; actuando como fiscal el jurídico militar de la División.

Defenderá al procesado el capitán del regimiento de Infantería, número 23, don Fernando Penavent.

PRESENTADOS

Se ha presentado como destinado al regimiento Infantería número 23, el teniente don Ildefonso Durán Prada, y pasa a las unidades de Santofía.

nocinio, para justificar su inopertunidad.

¿Es que la compañía de Isabel Barrón no poseía en su repertorio otra clase de obras, o se ha obrado de una manera ligera e impremeditada?

Sea lo que fuere, el estreno mereció las censuras del público sensato, y por tanto, la nuestra.

J. S. C.

HERNIADOS

En el Gabinete Ortopédico del Norte, Compañía, 3, primero, encontraréis aparatos especiales para el tratamiento de vuestra enfermedad. Se hacen a la medida y por personal especializado. No confundirse: Compañía, 3, 1.º GABINETE ORTOPE-DICO

Cafés EL ORO

SALON VICTORIA

Hoy, martes, FEMINA. Butaca: Señora, 0,40. ESTRENO: DOÑA MENTIRAS comedia en español, por CARMEN LARRABEITI, Julio Peña y Carmen Ruiz Moragas.

SALA NARBON - LA MUJER CAUTIVA por Dorothy Mackaill y Milton Sills.

CARNET MUNDANO

NOTAS VARIAS

De Cáceres y Madrid ha regresado don Alberto López Dóriga.

De su finca de Ruesga la señora viuda de Gómez Leiva.

Llegó de La Coruña don Antonio Galaceo Vila.

De Vitoria, don Rufino Arce.

Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña la distinguida esposa de nuestro compañero el redactor-jefe de LA VOZ DE CANTABRIA, don Antonio Morillas.

Se ha trasladado de Vitoria a nuestra ciudad don Fernando Uria.

Se ha hecho cargo del mando del 25 tercio de la Guardia civil de guarnición en nuestra plaza, el distinguido coronel don Eduardo Balaca Vergara.

Una nota

Institución "Gota de Leche"

Llamamos la atención a nuestros generosos donantes de años anteriores, suplicando envíen cuanto antes la ropita de los niños o donativos en metálico.

Segunda lista de donantes

Empresa Gran Cinema, 50 pesetas; don Julio Tánago, 5; doña Adela Tánago, 5; don Julio Gutiérrez, 5; don Manuel Huidobro, 10; señor Rodríguez Prieto, 10; don Eduardo Pérez del Molino, 50; señora de Vanderbrok, 25.

Banco Mercantil

SANTANDER

SUCURSALES: Alar del Rey, Astillero, Astorga, Barruelo de Santullán, Burgos, Cabezón de la Sal, Cervera del Río de Pisuega, Cistierna, Ciudad Rodrigo, Frómista, Guijuelo, La Bañeza, Laredo, León, Llanes, Nueva, Palencia, Paredes de Nava, Penferrada, Posada de Llanes, Potes, Ramales, Reinosa, Sahagún, Salamanca, Salas de los Infantes, Santaña, Selaya, Torrelavega, Unquera, Valencia de Don Juan y Villadiego.

Capital ..... 15.000.000 ptas. Desembolsado ... 8.400.000 » Fondo reserva... 13.600.000 »

CUENTAS CORRIENTES a la vista, 2-50 por 100 de interés anual. DEPOSITOS: a tres meses, 3-50 por 100 de interés anual; a seis meses, 4 por 100 de interés anual.

CAJA DE AHORROS A la vista, 3-50 por 100 de interés anual.

CARTILLAS ESPECIALES Disponible, con preaviso de ocho días, 4 por 100 de interés anual.

Créditos en cuenta corriente sobre valores y personales. Giro cartas de crédito, descuento y negociación de letras documentarias o simples, aceptaciones, domiciliaciones, préstamos sobre mercaderías en depósito, tránsito, etcétera; negociación de monedas extranjeras, afianzamiento de cambios de las mismas, cuentas corrientes en ellas, etcétera; cupones, amortizaciones y conversiones. Operaciones en todas las Bolsas. Depósito de valores. Caja de seguridad para particulares. Dirección telegráfica y telefónica: «MERCANTIL».

# Diversas informaciones de España y el Extranjero

## El señor Azaña es encargado de formar Gobierno, pero parece que tropieza con serias dificultades

Crónica telefónica

### Relieves del día en Madrid

CRISIS LABORIOSA

Se han confirmado los vaticinios sobre la laboriosidad de la crisis. A las cuarenta y ocho horas de presentada la dimisión del Gobierno, el señor Azaña suspende las consultas con los jefes de minorías para retirarse a descansar, ofreciendo un nuevo interregno de meditaciones. El señor Azaña, encargado por el Presidente de la República para formar el primer Gabinete ministerial de gala, ha sostenido grandes forcejeos con los prohombres políticos, y al dar por finalizada su jornada de trabajo, ha dejado abierto el portillo de las hipótesis, por el que entran en avalancha todas las suposiciones imaginables.

Por tanto, éste es el primer tropiezo que sufre el programa elaborado, y hasta el sábado cumplido sin alteraciones. Las Cortes no conocerán en la sesión del martes al nuevo Gobierno, a no ser que en su mañana se precipite la evolución, tras de una noche de meditaciones del Jefe.

¿Cuáles son los inconvenientes con que se ha tropezado para limitar la tramitación de la crisis a unos términos simplistas, como al parecer se preveía? El complejo político de la actualidad española carece de coincidencias para el libre discarriamiento. En el seno de las minorías se fraguan proyectos para el futuro inmediato, al calor de sus apetencias de Poder. La coyuntura de ser necesaria la colaboración de todos los partidos gubernamentales, les ahinca en la actualidad, que por nada dejarán que se les escape de entre las manos.

Entrando nosotros también en el turno de vaticinantes, teniendo presentes los acontecimientos de las últimas horas de esta jornada laboriosa y sumamente interesante, podemos dejar por sentada la hipótesis de que el Gobierno que se forme con la luz del nuevo día, tendrá una estructura muy parecida a la de su antecesor, con la entrada de un nuevo miembro catalanista. Porque, a pesar de las exigencias de los partidos, existe sobre el paisaje político algo inminente e innegable; la necesidad de consolidar el régimen de acuerdo con los compromisos del período prerrevolucionario. Una discrepancia, en este sentido, haría posibles hondas escisiones, el planteamiento de una situación de recelos y empujones que contribuirían a la merma de la autoridad del Gobierno republicano. Hoy, como ayer, los partidos actuantes en el Poder, son objeto de oposición. Ni al bloque republicano le conviene la menor obstrucción de los socialistas y sus afines, ni a los socialistas y partidos simpatizantes les interesa la abstención.

Es posible también, que el martes el señor Azaña, de seguir encontrando resistencias, imposiciones o trabas del carácter de las que hoy se le han presentado, intente la resignación de los poderes ante el Presidente de la República. Mas esto, como todas las que hasta el momento pueden aventurarse, es sólo una suposición.

LA CARTERA DE TRABAJO

Una de las dificultades para la rápida normalización política es la presentada por los socialistas que, al parecer, imponen la continuación del señor Largo Caballero al frente del ministerio del Trabajo.

Es posible que esta actitud haya hecho meditar mucho al señor Azaña. El señor Azaña ha podido ver, en su actuación provisional, que la mediatización de una legislación de carácter socialista en un Ministerio como aquél, puede ofrecer peligros muy serios para la salud de la República. A nadie se le oculta el afán—immoderado desde un punto de vista imparcial, lógico desde su posición—de los socialistas de controlar y aún regir con arreglo a sus principios. Ello sería lógico e insustituible si la inmensa mayoría del obrerismo español militase en el campo socialista; pero es que existe una masa al margen, y muy considerable, que espera también el momento de participar en la cosa pública, y mientras permanezca en pie la pugna entre la Unión General de Trabajadores y la Confederación Nacional del Trabajo—por ejemplo—, varios cientos de miles de trabajadores seguirán disconformes con la política del Gobierno en materia social.

No supone temeridad pensar que el señor Azaña siga meditando en este punto tan importante. A pesar de sus compromisos con los socialistas y hasta de sus afinidades, el señor Azaña tiene sobre sí una responsabilidad extraordinaria, y no querrá que sus decisiones ni sus preferencias de criterio contribuyan a que el Poder continúe siendo el blanco de la más acre de las oposiciones de un núcleo muy respetable del obrerismo español. El señor Azaña quiere emprender la obra de consolidación de la República. La permanencia del señor Largo Caballero en el ministerio del Trabajo será la persistencia de un plan ofensivo que los hombres del Gobierno tendrán que evitar, dando entrada en la gran familia republicana a los que ofrecen su belicoidad por la pugna de que hemos hablado.

OBRA PUBLICAS Y FERROCARRILES

La cartera de Fomento—en que tan poca fortuna hubo el señor Albornoz—se ha desdoblado en dos: Obras públicas y Ferrocarriles, y Agricultura, Comercio e Industrias. Con este motivo desaparece el ministerio de Economía, creado por la Dictadura.

Para Obras públicas y Ferrocarriles se designa al señor Prieto, que huye de Hacienda, y sus motivos tendrá. Tal vez en su nueva ocupación, el ministro bilbaíno tenga más suerte, porque de Ferrocarriles debe entender algo más.

Sin embargo, habrá regiones, como la montañesa, que comenzarán a sentir temores, porque conocida es la política que en orden a Ferrocarriles siguió, impertérrito, el señor Prieto, si exceptuamos aquel incidente de Orense. Puede ser muy bien que el ministro socialista corte de una vez para siempre muchas ilusiones, y entre éstas estará la de los que sueñan con el Santander-Mediterráneo.

VELANBO LAS ARMAS

Los parlamentarios catalanes han permanecido en estos últimos días velando sus armas, antes de armarse definitivamente caballeros de la gran cruzada del Estatuto. Acaso dentro de unas horas uno de ellos, el señor Carner, reciba definitivamente el espaldarazo y las llaves de la Hacienda nacional. El señor Maciá y sus «consellers» se frotan en estos momentos las manos, con ese regustillo que proporciona un nuevo éxito. Por lo menos, supondrán que la República les toma en gran consideración. Los catalanes ofrecen su colaboración; mas anteponen esas condiciones inquebrantables de la aprobación del Estatuto. Una colaboración a ese precio supone un egoísmo que tal vez España, la «Iberia» de que hablan en sus concillábulos, acepte de momento hasta con placer, pero con grandes reservas mentales.

### Otras noticias de política

EN SUFRAGIO DE LAS ALMAS DE GALAN Y GARCIA HERNANDEZ

MADRID.—En la capilla de Palacio se ha celebrado una misa en sufragio de los capitanes Galán y García Hernández y de las víctimas de Cilla.

Ofició el sacerdote señor García Vilches, ayudado por el ex diputado liberal don Juan Bofill.

En el presbiterio se hallaba el presidente de la República con la madre de Galán y la viuda de García Hernández.

DESFILE DE REGULARES

A las doce de la mañana desfilaron las fuerzas del Tercio y Regulares en honor del Presidente de la República.

Las fuerzas iban al mando del coronel Mateo, del Tercio.

En el balcón principal del palacio presidencial se hallaban el Presidente de la República, el general Queipo de Llano, el secretario del presidente y la señorita Victoria Kent.

En otro balcón presenciaron el desfile la señora del Presidente y el sacerdote republicano señor García Vilches.

El público aplaudió largamente a las tropas y al señor Alcalá Zamora.

EJEMPLARES DE LA CONSTITUCION EN CAJITAS DE PLATA

El señor Besteiro dijo que se iba a editar una edición de lujo de la Constitución y que cada ejemplar, con las firmas del Gobierno y cerrado en una cajita de plata, sería entregado a cada diputado a su majanza de lo que se hizo en las Cortes de 1812.

LAS REMESAS DE ORO AL EXTRANJERO

El Gobernador del Banco de España manifestó hoy a los periodistas que no era cierto el rumor que venía circulando respecto a una probable y próxima nueva remesa de oro al extranjero. Dijo que en caso de que habría algo a este respecto, quien tendría que disponerle habría de ser la Junta interventora del cambio, pero hasta ahora no hay nada.

### Los conflictos sociales

## Un sindicalista dispara varios tiros contra un alcalde

MADRID.—Por acuerdo tomado anoche en asamblea, los chófers de taxis acordaron declarar el «lock-out».

Por este motivo, ayer, domingo, las calles de Madrid aparecieron sin automóviles apenas, lo que dificultó mucho al público, más abundante, dado el carácter festivo del día.

EN AVILES

AVILES.—Hoy por la mañana, algunos elementos de la Confederación Nacional del Trabajo ejercieron coacciones cerca de algunos obreros del muelle, que abandonaron el trabajo, pero que después lo reanudaron al darse cuenta de que todo era un manejo de los elementos de la Confederación Nacional del Trabajo.

Pero más tarde los obreros del muelle volvieron a abandonar de nuevo el trabajo, siendo el paro completo en los muelles.

También se declararon en huelga los obreros del gas y la electricidad de la Maruca.

Hay tranquilidad.

UN ATENTADO

OVIEDO.—En el pueblo de Noreña, el sindicalista Julián Santos disparó va-

### José Luis Rubira Mata

Exinterno por oposición del Hospital de la Princesa, de Madrid.

PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER.—MEDICINA GENERAL

Velasco, 17, segundo. De 11 a 1 y de 4 a 6. Gratis pobres martes y viernes, 6 tarde.

CONSULTORIO DENTAL

P. CITOLER

ODONTOLOGO

Plazuela del Principe, 10.—Teléfono 19-55.—De 10 a 1 y de 3 a 7 RAYOS X

rios tiros de pistola contra el alcalde del pueblo, don Alejandro Rodríguez Beso, cuando se hallaba en compañía de algunos amigos en un «bar».

Resultaron heridos, además del alcalde, algunos concurrentes al establecimiento.

El agresor fué dejado fuera de combate por algunos parroquianos que presenciaron la agresión.

El alcalde presenta algunas heridas de carácter no grave.

Un individuo llamado Francisco Palacios, que se encontraba en el «bar», sufre también una herida de bala en un muslo, de pronóstico reservado, y otras dos personas, heridas leves.

El agresor ha sido detenido. El alcalde hacía unos días recibió gran número de anónimos.

UNA HUELGA DE CUARENTA Y OCHO HORAS COMO PROTESTA

HUESCA.—Por no haber sido autorizada una manifestación de la Confederación Nacional del Trabajo, se promovieron en ésta algunos incidentes en los que tuvo que intervenir la Guardia de Seguridad, que, al verse apedreada por algunos individuos, tuvo que disparar, resultando tres personas heridas, aunque de carácter leve.

A poco de producirse los incidentes, se organizó una manifestación que fué al Gobierno civil a protestar.

Desde uno de los balcones del Gobierno los elementos directivos de las Sociedades obreras hicieron uso de la palabra, recomendando calma a la multitud.

Un piquete de Infantería guarda las habitaciones del gobernador civil, y la fuerza de Seguridad que allí prestaba servicio de guardia se ha retirado ante la actitud de los manifestantes.

Hay gran excitación, y se ha declarado la huelga de cuarenta y ocho horas como protesta por el proceder de la fuerza pública.

Ha cerrado el comercio y mañana no saldrán los periódicos.

# El Presidente de la República consulta a los jefes de minoría

## Información del domingo

### COMENTANDO LAS INCIDENCIAS DE LA CRISIS

MADRID.—El Congreso, a pesar de la festividad del día de ayer, se vio muy animado por la tarde, comentándose entre los numerosos diputados que a él concurren las incidencias de la crisis ministerial.

Los periodistas, que se vieron obligados a trabajar con bastante intensidad, eran asediados por los diputados, quienes les pedían noticias sobre el curso de las consultas que hizo por la tarde el Presidente de la República.

### EL SEÑOR BESTEIRO EN PALACIO

Se dijo el sábado que el presidente de la Cámara, señor Besteiro, iría a Palacio a la una de la tarde, después de un acto que se celebraba en el Teatro Español a la memoria de Pablo Iglesias; pero el señor Besteiro, ante el temor de que el citado acto se prolongara demasiado, resolvió ir antes al Palacio de Oriente, y de acuerdo con el señor Alcalá Zamora, acudió a las once y media de la mañana, permaneciendo con el Presidente de la República hasta las doce aproximadamente.

Interrogado por los periodistas después de evacuada la consulta, manifestó que sus declaraciones no envolvían el criterio del partido socialista ya que su consulta era como presidente de las Cortes. He dicho al Presidente de la República—agregó—que hay que tender a conservar la vida de esta Cámara, que tiene una gran vitalidad y que por ello se hace necesario respetarla. En su consecuencia, es preciso que el Gobierno que se forme salga de ella, manteniendo el mismo equilibrio de fuerzas que hasta aquí ha tenido. El Gobierno que se forme debe ser el sustituto del actual; o, por mejor decir, una constitución exacta o lo más aproximada posible del que ha existido.

Los periodistas le preguntaron si volvería a Palacio, y el señor Besteiro respondió que no lo creía, pues su consulta, como Presidente de las Cortes, había terminado.

Ahora—finalizó—seguirán otras, pues serán llamados todos los jefes de grupo para que expongan sus respectivas opiniones. Hasta esta tarde, a las cuatro, ya no habrá más consultas.

### LOS MOROS NOTABLES

Durante la celebración de la consulta llegaron a Palacio los moros notables, que pasaron, una vez que se marchó el señor Besteiro, a ver al Presidente, quien, según manifestaron, les había atendido muy amablemente.

Los moros llegaron acompañados del capitán del gabinete militar de Marruecos y Colonias, señor Méndez Vigo.

### EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA AL CONCIERTO DE LA SINFONICA

El Presidente de la República, después de evacuada la consulta con

**Antonio Alberdi**  
CIRUGIA GENERAL  
Especialista en partos, enfermedades de la mujer y vías urinarias.  
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5.  
Año Escalante, 10, 1.º-Tel. 29-53

**JOAQUIN SANTIUSTE**  
DEL SANATORIO MADRILEÑO  
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS  
Consulta de 12 a 1, 1,2 y de 4 a 8  
WAD-RAS, 5, primera - Teléfono 13-83

el señor Besteiro, marchó de etiqueta y acompañado de un ayudante al concierto de la Sinfónica. Llegó cuando se estaba ejecutando una de las obras y se quedó en el antepalco para no interrumpir el concierto.

En el intermedio subió a ofrecerle sus respetos el director, maestro Arbós, después de lo cual el jefe del Estado salió al palco, siendo acogida su presencia con muestras de simpatía.

Antes de ir al concierto, el señor Alcalá Zamora había realizado algunas visitas protocolarias.

## Las consultas a los jefes de las minorías

### LLEGADA A PALACIO Y MANIFESTACIONES DEL SEÑOR LERROUX

A las cinco menos cuarto regresó a Palacio el señor Alcalá Zamora.

Un cuarto de hora después se apeó del automóvil en el patio junto a las habitaciones del duque de Génova el señor Lerroux, que preguntó:

—¿Qué hay, señores?  
—Lo que usted nos diga, señor ministro...

—Señor ministro dimisionario—agregó terminando la frase del informador. Seguidamente añadió:

### Salida y manifestaciones del señor Lerroux

A las cinco y cuarto en punto salió del Palacio de Oriente el señor Lerroux.

—¿Puede usted decirnos lo que ha aconsejado al Presidente?  
—Aconsejado? No se puede decir que he aconsejado. He opinado, mejor. Y mi opinión ha sido la que ya es pública y notoria. Esto es: que debe formarse un Gobierno en el que estén representadas todas las fuerzas parlamentarias de izquierda. Y he añadido que puede disponer de mí incondicionalmente. Ahora, salvando el respeto para todas las personas, he agregado que yo no formaré parte de un Gobierno presidido por un socialista. Además, le he dicho que el encargo de formar Gobierno debe dársele a un representante de una minoría que no pueda producir efectos a ninguna de las demás, ni por su gran número ni por su pequeñez, porque si es una minoría muy numerosa, pudiera entenderse que «trabaja» pro «domo sua», y si es muy pequeña, pudiera parecer una desconsideración para las más numerosas. Me parece haber dibujado con esto bastante bien, aunque no he citado nombres, al señor Azaña, cuya labor en esta difícil etapa ha sido digna de encomio. Repito que mi abstención en un Gobierno presidido por un socialista no es otra cosa que una cuestión de principio, pues con respecto a las personas, todas cuantas he tratado me han demostrado toda clase de consideraciones. Y respecto al Partido, yo no soy quien para establecer una incompatibilidad. Pero es que creo que en estos momentos debe establecerse un régimen de evolución democrática, que permita otras soluciones más avanzadas, las cuales llegarán en un momento que yo no puedo decir cuándo será.

—¿Volverá usted?  
—No creo.  
—¿Se llamará a otras personas, aparte de los jefes de grupo?  
—No me han dicho nada ni yo he preguntado. Y muchas gracias por la atención que han prestado ustedes a mis modestas declaraciones.

**SALIDA Y MANIFESTACIONES DEL SEÑOR CABELLO**  
Diez minutos después de la salida del señor Lerroux, salió el señor Cabello.  
—He venido—dijo—requerido por el Presidente, que me ha consul-

### LLEGA A PALACIO EL SECRETARIO GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

A las cuatro menos cuarto llegó a Palacio el secretario general de la Presidencia señor Sánchez Guerra, quien manifestó que dentro de unos momentos llegaría el Presidente, pero que las consultas no empezaban hasta las cinco. El primero que acudirá—dijo—será el señor Lerroux y cada cuarto de hora vendrá un jefe de grupo. El jefe del Gobierno vendrá el último a las ocho de la noche. Entre los consultados figurará el ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga, como representante de la O. R. G. A.

—Pues nada. Vengo en consulta, citado por el señor Presidente. Creo que vengo en punto.  
—¿Será indiscreto preguntarle lo que va usted a decir al jefe del Estado?  
—No. No es indiscreto porque usted es discreto—contestó dirigiéndose al periodista que le había hecho la pregunta.  
A continuación el señor Lerroux subió a las habitaciones del Presidente.

### LLEGADA DEL SR. CABELLO

Antes de salir de evacuar la consulta el señor Lerroux, llegó el señor Cabello, presidente del Comité ejecutivo socialista.

lado sobre la crisis. Sobre la consulta, de momento, no puedo decirles nada. He de consultar antes al partido, que es el que ha de contestar. Dentro de una hora se les podrá dar a ustedes la resolución del partido.

### EL SEÑOR BAEZA MEDINA

Momentos antes de las cinco y media pasó el señor Baeza Medina, radical socialista, quien dijo a la salida, diez minutos después:  
—He indicado al Presidente la continuación del Gobierno actual de concentración republicanosocialista, por dos razones fundamentales: primera, porque, formado en el propio Parlamento, goza de la confianza del mismo y no hay, a nuestro juicio, motivo para que se le sustituya; y segunda, porque así lo exigen en estos momentos el interés y afianzamiento de la República. Apartar del Gobierno a minorías que vienen realizando una labor admirable por la República y que en una oposición significaría una perturbación bien sensible, sería insensato. Para el caso de que no fuera posible la continuación del actual Gobierno, me he permitido aconsejarle se forme uno de la conjunción republicanosocialista en el que los partidos republicano y socialista entren en la forma y proporción que el actual.  
Se le preguntó si había hecho alguna condición sobre la entrada de los progresistas en un Gobierno y contestó que no, porque en política no se puede condicionar nada. Pero que de sus declaraciones bien claro se desprendería que debía ser sólo de la conjunción republicanosocialista en la forma y proporción que el actual Gobierno.

**EL SEÑOR BELLO TROMPETA**  
Cuando hablaba con los periodistas el señor Baeza Medina, pasó a las habitaciones del Presidente de la República el señor Bello Trompeta. Eran las seis menos diez minutos de la tarde.  
El representante de Acción Republicana, permaneció en la cámara

presidencial hasta las seis y cinco, y a la salida dictó a los periodistas la siguiente referencia.

«Dada la situación de las fuerzas parlamentarias, Acción Republicana cree que procede formar un Gobierno de concentración republicanosocialista, atribuyendo a quien lo presida la máxima autoridad para la desig-

## EL AS

de todos los existentes, será el MONUMENTAL

## GARAGE IBERIA

Cerrando sus coches en el mismo, pueden establecer sus pólizas de seguros de Responsabilidad Civil, por una pequeña cuota mensual

También quedarán asegurados contra el riesgo de incendios, en cualquier local de Europa

## ORGANIZACION MODERNA

## PROXIMA APERTURA

Por su gran capacidad, precios ventajosos

INFORMES:

**JESUS PAZ**

(Sucesor de F. J. ARROYO)

**GARAGE IBERIA**

CASTILLA, 4 : Teléfono 18-99

SANTANDER

# La crisis lleva una tramitación muy laboriosa

nação de las personas y carteras. Acción Republicana, partido de izquierda, cree que este Gobierno debería ser presidido por un republicano.» El Presidente me ha insistido—añadió—sobre quién podría ser ese republicano, y yo le he dicho que el señor Azaña.

## EL SR. ORTEGA Y GASSET

Cuando el señor Bello Trompeta terminaba de dar la referencia, llegaba al Palacio el señor Ortega y Gasset, de la minoría al Servicio de la República.

Unos momentos después llegaba don Carlos Blanco, jefe de la minoría progresista.

El señor Ortega Gasset salió a las seis y media, diciendo:

—He expuesto mi idea. La cosa hay que plantearla más que fijándose en este Gobierno, fijándose en las Cortes y creo que hay que respetar su existencia, pero no prolongar su continuación. Y a eso acomodar todo lo demás.

Preguntó por el giro de las cosas precedentes, y se le contestó que todos parecían abogar por el actual Gobierno u otro similar presidido por Azaña.

—Si contestó— Eso, desde luego; pero una cosa unitaria, debe de ser algo muy solidario, unitario y homogéneo en todo. Es menester un tipo de gobernación homogénea y organizada. El Gobierno puede ser todo lo dispar que se quiera, pero es preciso que desde el primer momento haya una ponencia de Gobierno.

\*\*\*

Cuando salió el señor Blanco, jefe de la minoría progresista, entregó a los periodistas la siguiente nota:

«Consideramos preferible que continúe este Gobierno, por lo menos hasta que se aprueben los nuevos presupuestos y aun después; mientras no surja una verdadera materia de crisis parlamentaria. No creo quebrantado a este Gobierno, que ha llevado a cabo felizmente su misión y todavía puede hacer obra práctica en los proyectos de ley presentados a las Cortes.

Si el jefe del Estado ratificara su confianza al señor Azaña y éste se viera obligado a alterar el ministerio, estimamos que sería conveniente la representación en el mismo de la estructura de la Cámara, en cuya soberanía está inspirado el Poder moderador.

De uno u otro modo, las leyes complementarias: los presupuestos, la agraria, el Estatuto catalán, ley Electoral, con inclusión del voto femenino, Orden público y cuestión religiosa son obras urgentes y hacen falta días para elaborarlos.»

## REUNION DE LA MINORIA SOCIALISTA

Al llegar el señor Cabello al Congreso (minutos antes de las cinco y media) se reunió la minoría socialista, con asistencia de los tres ministros y del presidente de la Cámara.

La reunión duró poco más de media hora. A las seis y veinte salió el señor Cabello para dirigirse nuevamente a la Cámara con la opinión de la minoría, que es la siguiente:

«Que mientras las Cortes tengan vitalidad, no deben disolverse, y que para mantenerlas es necesario constituir un Gobierno de composición análoga al actual, con su mismo carácter izquierdista. Es decir, un Gobierno de concentración en el que estén representados los principales grupos que constituyen la Cámara.»

## UNA VISITA A PALACIO Y NUEVAS MANIFESTACIONES DEL SEÑOR CABELLO

Poco después de las seis y media, volvió de nuevo a Palacio el señor Cabello. Iba en el automóvil del ministro de Hacienda.

Salió el señor Cabello a las siete menos veinte, diciendo:

—Ustedes ya saben cómo se forma la dirección en nuestro partido. Por tanto lo que yo he dicho no ha sido una in-

presión personal, sino la de mis compañeros de partido. Como yo tenía que responder de modo concreto, he traído una nota que voy a leer a ustedes. (Y leyó la nota con el acuerdo adoptado en la reunión del partido socialista.)

—El Presidente me ha preguntado respecto al programa que había de desarrollarse ese Gobierno, y yo le he contestado que en relación con eso nosotros no especificábamos nada, pero que en el plazo que se señala en la nota para la duración del Gobierno debieran aprobarse las leyes complementarias, principalmente las ya entregadas a la Cámara, sin que establezcamos preferencia.

—¿Y de personas han hecho ustedes alguna indicación?

—Eso es una segunda parte. Es otra cosa, porque es natural que el Presidente tenga libertad para el acoplamiento de los nombres.

—¿Y en cuanto a presidente?

—Nosotros no hemos indicado a nadie, y mi opinión personal, que no es la de mis compañeros, es que debe ser presidido el Gobierno por el señor Azaña, pero insisto que es esta opinión exclusivamente mía y no del grupo, que podrá estar o no conforme con ella.

—¿Y de carteras? ¿Ustedes han señalado número?

—Respecto a esto no se le ha dicho nada, porque eso sería limitar el albedrío del Presidente y no era cosa de decir desde aquí hasta aquí para nosotros y lo demás para vosotros.

## El señor Azaña es encargado de formar Gobierno

Cerca de las nueve de la noche llegó a Palacio el señor Azaña, manifestando a los periodistas, que le rodearon, que había sido llamado por el jefe del Estado.

Su estancia fué breve y al salir se limitó a decir que había recibido del señor Alcalá Zamora el encargo de formar Gobierno.

Añadió que había aceptado, pero como estaba cansado, pues durante el día no cesó de trabajar, se iba a acostar y que hoy, lunes, se pondría en movimiento a fin de ultimar la cuestión; y que si era posible, por la tarde llevaría los nombres al presidente.

Si así fuera, el nuevo Gobierno se presentaría a las Cortes el martes próximo.

## EL SEÑOR ALCALA ZAMORA A SU DOMICILIO PARTICULAR

Poco después de abandonar el señor Azaña el Palacio presidencial, salió el Presidente de la República, a quien acompañaba su ayudante, señor Navarro.

En el cauto de la Presidencia se trasladó don Niceto a su domicilio particular.

## CONFERENCIAS

A las diez y media de la noche, el ministro de Justicia dimisionario se trasladó a la Presidencia.

Allí encontró al subsecretario de la Presidencia, señor Ramos.

El jefe del Gobierno anunció a la salida que había celebrado dos conferencias: una, con el señor De los Ríos, que duró una hora.

## Las dificultades de la crisis

En la noche del domingo, en los centros políticos se decía que la crisis, en realidad, comienza mañana, pues hasta hoy, lunes, no iniciaría sus gestiones el señor Azaña para la formación de un Gobierno de concentración parlamentaria, sin más misión que la de resolver los problemas que tienen planteadas las Cortes, entre ellos, como principales, las leyes orgánicas de la Constitución y los presupuestos.

Seguramente una de las cuestiones que ha de resolver el presidente es la de la proporcionalidad de las carteras y sobre todo las personas que las desempeñarán.

Terminó diciendo que el grupo socialista no se reuniría esta noche, aunque ahora—dijo—me estarán esperando. Pero más que por otra cosa por cortesía.

## EL SEÑOR CASARES QUIROGA

Mientras se hallaba en la Presidencia el señor Blanco, llegó también el señor Casares Quiroga, que no hizo manifestaciones a la entrada.

Al salir dijo que había sido consultado en nombre de la "Orga" y que había aconsejado un Gobierno de concentración republicanosocialista.

## EL SEÑOR COMPANYS

También estuvo en Palacio el señor Companys.

A la salida manifestó que la opinión de la minoría catalana era favorable a la formación de un Gobierno de concentración parlamentaria, que vaya a la aprobación del Estatuto catalán y de los demás compromisos revolucionarios y a la redacción de las leyes complementarias que son el tono de la Constitución.

Finalmente estuvo en la residencia del Presidente el señor Franchy, por los federales.

Al salir dijo a los informadores que había aconsejado al señor Alcalá Zamora la formación de un Gobierno de concentración republicana.

En esta conferencia el ministro de Justicia dimisionario escuchó de labios del señor Azaña la exposición del programa del nuevo Gabinete.

El presidente ofreció al señor De los Ríos, para que éste transmitiera el ofrecimiento a la minoría socialista, un número de carteras igual al que tenían en el Gobierno dimisionario.

Don Fernando de los Ríos, que está incluido en dicho ofrecimiento, contestó que los ministros socialistas se sometían a la disciplina del partido, por lo que se reunirá con éste, exponiendo el programa del señor Azaña.

Los periodistas interrogaron a don Fernando de los Ríos qué carteras ocupaban los socialistas.

—No les puedo contestar—repuso—, sino en parte a la pregunta.

Se nos han ofrecido tres carteras, pero no se ha designado cuáles.

Con el presidente dimisionario conferenciaron también los señores Lerroux, Casares Quiroga y Domingo.

## LA ACTITUD DEL PARTIDO SOCIALISTA

A las dos menos cuarto de la mañana, después de asistir a una reunión del partido socialista, llegó a la Presidencia el ministro de Justicia dimisionario, señor De los Ríos, para conferenciar con el señor Azaña.

En la entrevista el ministro de Justicia dimisionario notificó al jefe del Gobierno que los socialistas veían favorablemente el deseo de cooperación manifestado por el señor Azaña.

La minoría del partido acepta las tres carteras que le han sido ofrecidas, aunque no se haya determinado qué carteras habrán de ocupar.

El partido socialista no hace, desde luego, hincapié en que sean dos o tres las carteras que se les atribuyan, pero sí se mantiene firme en que la del Trabajo no salga del partido, porque, a su juicio, es la única garantía que tiene para realizar una labor socializante.

En cuanto al partido radical, entendiéndole que esa cartera debe desempeñarla un republicano.

Según parece, el Sr. Azaña también es partidario de que la cartera de Trabajo no vaya a un partido como el socialista, y en cuanto a la proporcionalidad, se asegura que el presidente tiene su criterio,

pues estima que actualmente no estaban bien distribuidas las carteras, ya que algún partido tenía cierta preponderancia sobre los restantes.

## Información del lunes

### EL MINISTRO DIMISIONARIO DE INSTRUCCION PUBLICA CONFERENCIA CON AZANA

Muy de mañana comenzaron hoy las gestiones para la solución de la crisis.

A las nueve y media llegó al domicilio del jefe del Gobierno dimisionario señor Azaña, don Marcelino Domingo. Manifestó éste a la llegada que iba a continuar la primera entrevista celebrada con el jefe del Gobierno.

La conferencia duró media hora, y a la salida el ex ministro de Instrucción Pública hizo las siguientes manifestaciones:

—He sido llamado como les había dicho para ultimar la conversación que tuve anoche con el señor Azaña. Hemos hablado de los nuevos puestos en el Gobierno y de las leyes complementarias que habrán de discutirse.

—¿Cuáles son éstas?—preguntó un periodista.

—Entre otras, los Estatutos, Presupuestos, Reforma Agraria y Ley Electoral.

—¿Quedará el Gobierno constituido hoy?

—Desde luego. El jefe del Gobierno se ocupa en estos momentos de acopiar las carteras.

—¿Irá usted a Instrucción Pública?—preguntaron nuevamente los periodistas.

—Creo que sí. Desde luego habrá modificaciones en Hacienda y Fomento. Esta última cartera se desdoblará en dos partes. Una de las cuales formará el ministerio de Obras Públicas.

### MANIFESTACIONES DEL SEÑOR AZANA

A las diez y media de la mañana recibió el señor Azaña a los periodistas, ante los cuales manifestó:

—La crisis se resuelve paulatinamente. Con seguridad hoy por la tarde tendré el gusto de entregarles la lista del Gabinete constituido. Nada puedo decirles de la cartera de Fomento por ahora ni de las reformas que hayan de hacerse en este departamento. Las leyes complementarias que se aprueben están incluidas en una nota oficiosa ya publicada.

Los periodistas advirtieron que don Marcelino Domingo había determinado algunas leyes en su conversación y le explicaron cuáles eran dichas leyes.

—Pues falta alguna más—replicó el jefe del Gobierno.

Otro periodista intervino de la siguiente manera:

—¿Seguirán los tres ministros socialistas en el nuevo Gobierno?

—Desde luego, pero no puedo indicarles qué carteras ocuparán.

### LA PROBABILIDAD DE QUE CARNER VAYA A HACIENDA

A las once y veinticinco minutos de la mañana acudió el señor Carner a entrevistarse con el señor Azaña.

A las doce menos cinco salieron los señores Azaña, Domingo y Carner, este último de la Esquerra.

Este, ante las insistentes preguntas de los reporteros, contestó de la siguiente forma:

—Se me han hecho ofrecimientos y voy a consultar con la minoría. La contestación se la daré por la tarde.

—¿Ofrecimiento directo?—inquirió un periodista.

—No puedo decirles nada—replicó.

Don Marcelino Domingo momentos después, interrogado por los periodistas, les manifestaba:

—Efectivamente, al señor Carner se le ha ofrecido la cartera de Hacienda y el ofrecimiento lo va a consultar con su minoría.

Acercas del nombramiento del señor Carner, dijo el jefe del Gobierno que de momento no podía confirmarlo ni desmentirlo, y al ser interrogado sobre el curso que ocurraría el señor Largo Caballero, respondió con evasivas.

# Los socialistas ofrecen dificultades para la solución

## Reunión de la minoría socialista

A primeras horas de la tarde de hoy se reunió la minoría socialista, con asistencia de los tres ministros del partido. A la salida guardaron una absoluta reserva los ministros.

Al señor Prieto se le preguntó por los periodistas si continuaban las gestiones para resolver la crisis y contestó que ignoraba toda solución.

Un periodista le dijo que, al parecer, la principal dificultad era la que oponían los socialistas al pretender que el señor Largo Caballero continuara en la misma cartera que hasta ahora, o sea la de Trabajo.

Y el señor Prieto respondió que ignoraba si ello podría constituir una de las principales dificultades, pero que, efectivamente, ese era el deseo de la inmensa mayoría de los reunidos.

### SE REUNE LA MINORIA RADICAL SOCIALISTA

Por la mañana, a las diez, se reunió la minoría radical socialista. La reunión tenía por objeto que el señor Domingo diera cuenta de las gestiones que se habían realizado cerca de la minoría para la resolución de la crisis. El ministro de Instrucción Pública dió cuenta de estas gestiones y del Gobierno que tenía el propósito de formar el señor Azaña.

### UNA LISTA

La lista que el señor Domingo leyó en la reunión de la minoría radical socialista y que, según dijo, es el Gobierno que tenía el propósito de formar el señor Azaña, es la siguiente:

- Presidencia y Guerra, Azaña.
- Estado, Lerroux.
- Gobernación, Casares Quiroga.
- Instrucción Pública, De los Ríos.
- Marina, Giral.
- Justicia, Albornoz.

El ministerio de Fomento se divide en dos secciones. Una de Obras Públicas y Ferrocarriles y otra de Agricultura, Industria y Comercio. Para la primera se señala al señor Prieto y para la segunda a don Marcelino Domingo.

- Comunicaciones, Martínez Barrios.
- Trabajo, Largo Caballero.

Hacienda. A este ministerio irá un técnico de la Izquierda catalana, que muy bien pudiera ser el señor Carner.

Se suprime el ministerio de Economía Nacional.

### EL SEÑOR AZAÑA, AL MINISTERIO DE LA GOBERNACION

El jefe del Gobierno dimisionario estuvo hasta las doce y media de la mañana en su despacho del ministerio de la Guerra.

Después fué al ministerio de la Gobernación, desde donde presenció el desfile de los Legionarios y Regulares y del Ejército peninsular.

Después se trasladó al Hotel Palace, donde almorzó acompañado del señor Maciá.

### LERROUX NO SABE NADA DE LA SOLUCION DE LA CRISIS

Como quiera que el señor Azaña quiere hacer una visita al señor

Lerroux en su domicilio, los periodistas se entrevistaron con el ministro de Estado dimisionario. A las preguntas que le hicieron los periodistas contestó que nada podía decir, porque nada sabía sobre la situación de la crisis. Agregó que desde ayer no había visto al señor Azaña.

## Reunión de los diputados de la Esquerza catalana

A las once de la mañana se reunieron en el Hotel Palace los diputados de la Esquerza Catalana, bajo la presidencia del señor Maciá. Poco después de comenzada la reunión llegaron a ésta los señores Carner y Companys.

Los periodistas preguntaron al señor Companys sobre el objeto de la reunión, y dijo que nada podía decir.

A la terminación de la reunión todos los diputados se mostraron reservados.

Los periodistas preguntaron al señor Maciá si había algo de cierto en relación con la cartera de Hacienda, que se decía había sido ofrecida al señor Carner, y el presidente de la Generalidad manifestó que no podía decir nada hasta tanto que el señor Carner se entrevistara con el jefe del Gobierno dimisionario en la tarde de hoy.

Un periodista le dijo que el señor Azaña se encontraba en aquel momento en el interior del Hotel, y el señor Maciá rogó al señor Carner que fuera a entrevistarse con el presidente.

El señor Carner así lo hizo.

Más tarde los informadores volvieron a entrevistarse con el señor Maciá, al que preguntaron si, al fin, podía decirles si el señor Carner aceptaba o no la cartera de Hacienda, y añadió que hasta entonces no podía decirles nada.

Añadió que pensaba aún quedarse en Madrid dos o tres días, pero que el viernes se proponía estar en Barcelona para recibir al señor Azaña.

Los periodistas se mostraron extrañados ante esta contestación del presidente de la Generalidad, de la que se desprendía que el señor Azaña iría esta semana a Barcelona, y el señor Maciá contestó que sí, que el presidente del Gobierno realizaría un viaje el viernes a Barcelona y que ya se le facilitaría el programa de los actos que allí se celebrarían.

Mientras el señor Maciá hablaba con los periodistas, el señor Lluhi, en un grupo de diputados de los que habían acudido a la reunión, comentaba la designación del señor Carner para ministro de Hacienda, y decían que el señor Carner representaría en el Gobierno a la Esquerza y a Unión socialista catalana.

—Entonces, ¿esto significa que continúa en el Gobierno el señor Lerroux?

—Así parece.

### UNA NUEVA REUNION.—Manifestaciones del señor Carner.

Alrededor de las cinco de la tarde volvió a reunirse de nuevo la minoría catalana, con la asistencia de los señores Carner y Hurtado.

Como ya era un hecho, al parecer, la designación de Carner para la Cartera de Hacienda, los periodistas hablaron con éste, en uno de los pasillos del hotel, sobre los asuntos de aquel departamento ministerial.

El señor Carner creía que en lo que queda de año no se podrá confeccionar un presupuesto, por lo cual habrá que prorrogar el actual por dozeavas partes. Los nuevos presupuestos estarán hechos a bases de economías a palo seco, al mismo tiempo que se da una sensación de tranquilidad absoluta para restablecer la confianza.

Como nota curiosa, dió el señor Carner que el año pasado el señor Alcalá Zamora le había ofrecido la cartera de Economía Nacional y que ahora se le ofrece la de Hacienda.

Nada más lejos de mi ánimo—siguió diciendo—que ser ministro, pues desde 1916 estuve apartado de toda política y dedicado por completo al estudio.

### EL SEÑOR AZAÑA, A NAVALCARNERO

El señor Azaña, después de almorzar en el Hotel Palace en unión del señor Maciá, para despistar a los periodistas, dió un paseo en automóvil hasta Navalcarnero, para de este modo tener ocasión de hablar extensamente con el señor Carner, al que acompañaba el señor Companys.

Poco después de terminada esta conversación del señor Carner con los periodistas, entró en el pasillo el señor Hurtado, el cual, sin hacer manifestaciones pasó al salón en que se hallaba reunida la minoría.

El señor Carner pasó también al salón donde se hallaba reunida la minoría, saliendo al poco rato y diciendo que iba a entrevistarse con el jefe del Gobierno dimisionario para decirle que, al fin, aceptaba definitivamente la cartera de Hacienda, que le había sido ofrecida.

### UNA NOTA DE LA MINORIA CATALANA

Poco después terminaba la reunión.

Y de ella, el señor Sbert, facilitó a los periodistas la siguiente nota:

“Reunida la minoría de izquierda radical de Cataluña y la Unión socialista con asistencia del señor Carner, con motivo de haberle sido ofrecida la cartera de Hacienda por el señor Azaña, se han pronunciado por unanimidad en el asunto manifestado al señor Carner que cuenta con la plena confianza de ambos partidos, requisito éste que ha considerado indispensable para aceptar la proposición hecha por el encargado de formar Gobierno, ya que considera que la finalidad y fines del Gobierno encajará plenamente dentro de las manifestaciones hechas por el señor Companys al evacuar la consulta ante el Presidente de la República.”

### QUEDARAN TODOS LOS MINISTROS ACTUALES MENOS UNO

A las cinco y cuarto de la tarde llegó a la Presidencia el señor Nicolau D'Oliver, que llevaba una cartera.

Se le preguntó por los periodistas cuál era el objeto de su visita al Presidente y contestó que nada podía decir.

### Carlos R. Cabello

Consulta de 10 y media a 11 y media en la Casa de Maternidad, paseo de Alta (gratuita). En el Sanatorio Madrado, de 12 y cuarto a 1 y cuarto. En domicilio, Cañadio, 1. 2.º, de 1 y cuarto a 2 y media.—Teléfono 1.776.

### Pablo Pereda Blordi

Director de la Gota de Leche. Médico especialista en enfermedades de la infancia. Consultorio de niños de pecho. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.

### G. Iñigo

OCULISTA. VELASCO, número 7 - Teléfono 26 87

### A. ESCOBIO ANDRACA

MEDICO. Neurología.—Enfermedades mentales y de nutrición. Consulta de 11 a 12 y de 4 a 6. Santa Lucía, 16.—Teléfono 2.764

Tampoco podía decir nada con respecto a la resolución ni orientación de la crisis.

Poco después llegó el señor Domingo, quien se mostró sorprendido al decirsele por los periodistas que el señor Nicolau se hallaba arriba.

Se le preguntó qué Gobierno se formaría y contestó que era posible que uno en el que formaban todos los ministros del actual menos uno.

Como además del señor Nicolau se hallaban en aquel momento en Palacio algunos ministros más, los periodistas le preguntaron:

—¿Y ese que no va a quedar, es quizá alguno de los que están arriba?

—Desde luego.

El señor Domingo se refería, sin duda, al señor Nicolau.

### EL SEÑOR CARNER EN LA PRESIDENCIA

A las cinco y media de la tarde, llegó el señor Carner a la Presidencia del Consejo.

A la entrada no hizo manifestaciones a los periodistas.

A la salida, dió que había ido a dar cuenta al presidente del Consejo dimisionario y encargado de formar Gobierno, del acuerdo adoptado por la minoría catalana. He aceptado, pues, la cartera de Hacienda.

Se le preguntó cuál sería el Gobierno, y contestó que, probablemente, el siguiente:

- Presidencia y Guerra, Azaña.
- Gobernación, Casares Quiroga.
- Trabajo, Largo Caballero.
- Instrucción Pública, De los Ríos.
- Estado, Lerroux.
- Marina, Giral.
- Hacienda, Carner.
- Justicia, Albornoz.
- Comunicaciones, Martínez Barrios.
- Obras Públicas y Ferrocarriles, Prieto.
- Agricultura e Industria y Comercio, Domingo.

Cuando el señor Carner se disponía a abandonar la Presidencia, fué avisado por el Presidente para que subiera de nuevo.

### DICE EL SEÑOR AZAÑA

El señor Azaña salió de la Presidencia a las seis y diez minutos de la tarde.

A las preguntas que le hicieron los periodistas contestó que nada podía decirles en la Presidencia, sino en Guerra, porque todavía no había nada.

Un periodista le mostró la lista del Gobierno, y el presidente contestó que aún no era definitiva, porque todavía faltaban algunas consultas.

Ahora voy al ministerio de la Guerra para asistir a la recepción de los coroneles y las consultas las haré después.

Añadió que era posible que esta noche quedaría formado el nuevo Gobierno, pero, repitió, que no había lista definitiva, al menos en aquellos momentos.

Termino diciendo que, probablemente, a las siete, en el ministerio de la Guerra podrán darles alguna noticia.

### IMPRESOS DE TODAS CLASES SE HACEN EN LOS TALLERES DE LA "EDITORIAL MONTAÑESA"

### DICE CARNER

A la salida de la Presidencia del señor Carner, éste insistió que, al parecer, no había ninguna dificultad para la formación del nuevo Gobierno y que el señor Azaña no ponía ningún inconveniente.

Se le dijo que en el Congreso estaban reunidas la minoría socialista y los radicales, y contestó que si los partidos oponían alguna dificultad, ya era otra cosa, pero que por lo demás, él consideraba que todo estaba solucionado.

**José Rugama**  
DENTISTA  
VELASCO, 5, SEGUNDO

**VEGA TRAPAGA**  
MEDICO-ESPECIALISTA  
PIEL Y SECRETAS  
Madrux, Núñez, 1, 2.º. Tel. 5734.

# Se reúnen con Azaña los tres ministros socialistas

A las siete de la tarde terminó la reunión de coroneles en el ministerio de la Guerra y a esa hora se reunieron con el señor Azaña los tres ministros socialistas.

El señor De los Ríos dijo que no iban a dar cuenta al señor Azaña de los acuerdos de la minoría socialista, porque en definitiva ningún acuerdo se había tomado.

Sin embargo, del Congreso llegan informes de que a última hora han surgido algunas dificultades. Parece ser que los socialistas hacen cuestión de amor propio que el señor Prieto continúe en el ministerio de Hacienda.

Los radicales parece que se hallan también algo disgustados porque solamente se les conceden dos carteras.

También parece que el Sr. Martínez Barrios, no volverá al ministerio de Comunicaciones.

## ¿RESIGNA LOS PODERES EL SEÑOR AZAÑA?

El señor Alborno, en los pasillos del Congreso, contestando a preguntas de los periodistas sobre la veracidad del rumor de que el señor Azaña iba a resignar los poderes, contestó:

—¿Por qué los va a resignar? —Parece—contestó un informador—que los federales, progresistas y muchos radicales se oponen a la constitución del nuevo Gabinete porque consideran que obedecer a una imposición de los socialistas para con el señor Azaña.

Y el señor Alborno no contestó.

## "ESTO ES UN MINUE O UN RIGODON..."

Un grupo de diputados comentaba hoy en los pasillos del Congreso el Gabinete que se decía iba a ser formado.

Y uno de ellos decía: —¿Esto es un minue o un rigodon, en que solamente hay cambio de papejas? ¿Por qué nos hemos empeñado en mantener a las mismas personas? ¿Es esto un Gobierno o una reunión de amigos?

## NUEVA REUNION DE LA MINORIA SOCIALISTA

A las ocho menos cuarto de la noche se reunió nuevamente la minoría socialista para tratar de la solución de la crisis, pero hasta ahora no se sabe que se haya adoptado ningún acuerdo con carácter oficial.

## UNA CONFERENCIA Y UNA BREVE CONVERSACION DEL SEÑOR AZAÑA CON LOS PERIODISTAS

Poco antes de terminar la recepción de coroneles, el señor Azaña fué visitado por los señores Prieto y Largo Caballero. Parece que los socialistas se empeñan en que el señor Prieto continúe en el Ministerio de Hacienda. También se afirma que los radicales-socialistas se muestran algo disgustados con la lista que se ha hecho circular como la más probable del nuevo Gobierno.

A las siete y veinticinco minutos de la tarde terminó la reunión del señor Azaña con los ministros socialistas.

Al salir el señor Largo Caballero dijo que iban en aquel momento a dar cuenta a la minoría del resultado de la entrevista.

Poco después salió el señor Azaña, que dijo a los informadores que había ofrecido a los socialistas las carteras de Instrucción Pública, Obras Públicas y Trabajo. Y los tres ministros socialistas—dijo—les han aceptado en principio.

¿Entonces la lista definitiva es ésta? (Y los periodistas le enseñaron la ya conocida.)

—Se aproxima mucho, pero sufrirá algunas variaciones. Esta variación bien pudiera ocurrir en Justicia.

## PUEDEN USTEDES ESPERAR SENTADOS

Después de hacer las anteriores mani-

## Los radicales, al parecer, no aceptan

Parece ser que durante la entrevista que ambos sostuvieron, el señor Lerroux significó al señor Azaña que no podía aceptar las carteras que habían sido ofrecidas al partido radical hasta tanto que se reuniera mañana la minoría del partido.

## "ESTOY CANSADO DE TRABAJAR Y ME VOY A DORMIR"

Cerca de las ocho de la noche, llegó el señor Azaña al domicilio particular del Presidente de la República.

Conferenció el presidente del Consejo con el señor Alcalá Zamora durante cincuenta minutos.

A la salida el señor Azaña manifestó que no había lista porque no había Gobierno. Estoy muy cansado de trabajar todo el día, y me voy a dormir.

## A LA SALIDA DE LA REUNION DE LA MINORIA SOCIALISTA

A las nueve y veinte minutos de la noche terminó la reunión que celebró la minoría socialista.

Preguntado el señor Besteiro, dijo a los periodistas, después de examinar la lista que éstos le mostraron y que había circulado por la tarde. —Nada más que mi impresión es la de que la crisis ha terminado.

Igual impresión tenían a la salida los señores De los Ríos y Prieto.

Según noticias, la reunión fué convocada únicamente para dar cuenta a la minoría del acoplamiento de los nombres del nuevo Gobierno.

Los reunidos, según parece, mostraron su complacencia ante la lista, aunque hubo alguna pequeña discusión sobre la cartera de Hacienda. El señor Prieto insistió en su deseo de retirarse del Gobierno, pero sus compañeros le hicieron desistir. La intervención del señor Prieto fué acogida con calurosos aplausos, que se oyeron hasta en los pasillos.

Ya en éstos, el señor Largo Caballero corroboró las anteriores manifestaciones, sobre su impresión, hechas por el señor Besteiro.

Los periodistas le dijeron que los radicales habían aplazado su contestación hasta mañana por la mañana.

—Pues yo creo que será—dijo—no para consultar a la minoría, sino para discutir acerca del resultado de la crisis.

Cuando en los pasillos se conoció la última decisión del señor Lerroux, se hicieron muchos y muy variados comentarios.

## EL JEFE DEL GOBIERNO VA AL TEATRO

Como ya anteriormente hemos transmitido, el jefe del Gobierno se

## JUAN JOSE A. LABADIE

Medicina Interna.—Piel.—Secretas. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. ATARAZANAS, 16 (esquina a Plaza de Pl. y Margall).

## LEOPOLDO RODRIGUEZ F. SIERRA

MEDICO RADIOLOGO Especialista en Piel, Secretas y Radioterapia. CONSULTA DE 10 a 1.—MUNILLAS.

festaciones el señor Azaña, se trasladó al domicilio del señor Lerroux, con el cual conferenció durante un buen rato, diciendo al salir a los periodistas:

—¿Esperan ustedes la lista, verdad? Pues la pueden ustedes esperar sentados. Ahora voy a visitar a un señor a quien ustedes conocen: a don Niceto Alcalá Zamora.

Y el señor Azaña montó en el automóvil.

trasladó a su domicilio al salir del de el Presidente de la República.

Después se trasladó al teatro acompañado de su secretario y de las respectivas esposas.

A la función del teatro asistió también el ministro de la Gobernación acompañado de su esposa.

A la una de la madrugada, cuando terminaba la función y salía del tea-

tro para encaminarse a su domicilio, el señor Azaña se encontró de nuevo con los periodistas. No pudo menos de mostrar extrañeza al encontrarse de nuevo con los informadores, a quienes durante el día tantas veces vió.

—Queremos—le dijo un informador—que nos diga si después de las nueve de la noche ha realizado usted alguna gestión o piensa realizarla.

—Ninguna. Ni la haré tampoco hasta mañana, a las doce, en que estaré en el ministerio de la Guerra, para recibir la contestación de la minoría radical.

—En el caso de que no aceptaran entrar en el Gobierno los radicales, ¿qué pasaría?

—¡Ah! Eso sería saber más que yo.

Y el señor Azaña se despidió de los periodistas hasta mañana.

## IMPRESION FINAL

Las contradicciones que puedan hallarse en la información que acabamos de transmitir—correspondiente a los días de ayer y hoy y que ha sido hecha con algunos inconvenientes—pueden servir para dar idea de la desorientación que existe alrededor de la crisis ministerial actual. La solución perfilada a la crisis, cuya noticia se hizo circular por la mañana y por la tarde, no fué acogida por todos los grupos políticos como hubiera sido de desear.

Los radicales, los progresistas y los federales hicieron objeto de una acogida verdaderamente airada a la solución Azaña.

El señor Azaña quería contar en el seno del Gobierno con los tres ministros socialistas que vienen integrando el Gabinete dimisionario, aun cambiando las carteras.

Quería el señor Azaña conceder la cartera de Trabajo a don Honorato de Castro, pero al fin hubo de desistir de este propósito ante la decidida actitud que en sentido contrario hubieron de observar los socialistas.

Contaba desde luego el señor Azaña con el señor Lerroux, y esperaba hallar el modo de solucionar este inconveniente, pero el ministro de Estado, ya muy cerca de las nueve de la noche, ha venido a dar el golpe de gracia a la combinación Azaña, con el pretexto de que no podía decidir nada hasta la reunión de su minoría en la mañana de hoy martes. Y este golpe tan inesperado, sorprendió no solamente al señor Azaña, sino también a los señores Largo Caballero y Prieto. La desorientación, por tanto, aumenta considerablemente.

Después de cenar el presidente del Consejo se fué al teatro con su familia. Y por cierto que hubo de presenciar una obra tan inspiradora de serenidad como "Los pistoleros".

El Congreso estuvo completamente desierto a última hora y el domicilio del señor Lerroux, cerrado. Y era curioso ver en las tertulias a los diputados y periodistas que se interrogaban con gran avidez, y que luego se retiraban hoscos como si consigo se llevaran el secreto de la solución de la crisis.

## Angel Gómez de la Casa

Enfermedades de los niños. PLAZA DE LA ESPERANZA, 2. 1.

## José María Solís Cagigal

MEDICO ESPECIALISTA Enfermedades de la piel.—Secretas. ANCHA, 2. 1.º.—TORRELAVEGA

## L. Cuesta Almonacid

Médico especialista del dispensario oficial antivenerico. PIEL Y SECRETAS

Hay la posibilidad de que mañana martes se despeje el horizonte político, pero tampoco es seguro dada la actitud de los partidos temiéndose por tanto que la crisis se prolongue, y quizá que se aumenten las dificultades para solucionarla.

El señor Lerroux, con la Alianza republicana, con los progresistas y los federales, contando así mismo con la ayuda de los vascos navarros y con la de los catalanes, quizá se decidiera a aceptar el Poder si a ello fuera invitado, pero mezclados como se hallan los catalanes en la combinación Azaña ya conocida y que ha fracasado en el día de hoy, no es fácil que se prestaran a colaborar con un gabinete Lerroux. Por esta razón, es por lo que la crisis, el día de mañana martes, pudiera hallar más dificultades. Y a todo esto es preciso añadir la disgregación de algunos ministerios, que también es una dificultad en los presentes momentos.

## INFORMACION DE ANDALUCIA

### UN ATRAGO EN SEVILLA

SEVILLA.—Cuando abría la taberna denominada «Las Tres Columnas» el dueño de ella, don Victoriano Díaz Pardo, se le presentaron dos individuos que, pistola en mano, le exigieron la cadena y el reloj de oro y diamantes. En vista de que don Victoriano no se negó a ello, los desconocidos dispararon sobre él, hiriéndole de gravedad en el vientre. Un hermano del agredido salió en defensa del dueño de la taberna, pero los desconocidos dispararon igualmente contra él, hiriéndole de pronóstico reservado.

Los agresores, utilizando un automóvil a cuyo chofer obligaron, pistolas en mano, a conducirlos a determinado lugar, huyeron.

A poco el chofer y su ayudante se personaron en la Comisaría de vigilancia, dando el lugar a donde trasladaron a los atracadores, pero como incurrieran en algunas contradicciones, quedaron detenidos.

Se ha detenido también a un sospechoso cuyas señas coinciden con una de los agresores y que se fugó de la cárcel hace algún tiempo en compañía de «el Mijitas».

El dueño de la taberna fué conducido a la Casa de Socorro y su hermano al Equipo Quirúrgico, y desde este punto al Hospital.

La Policía ha dado una batalla para detener a los atracadores.

## Ultima hora deportiva Italia vence a Hungría

PARIS.—En el partido celebrado ayer, el equipo representativo de Italia venció al de Francia por tantos contra dos.

**PIILLAS VICHY-ÉTAT**  
Indicaciones: digestivos, dolores de estómago, etc.

BOLSAS

IMPRESIONES - NOTICIAS - COTIZACIONES

IMPRESION DEL DIA

Toda la solución de las Bolsas está puesta en la solución de la crisis planteada y cuya tramitación resulta más laboriosa de lo que se pensaba en un principio.

Sin embargo, persiste la excelente fisonomía que ofrecían los mercados la septena anterior y el dinero sigue en busca de colocaciones convenientes, con lo que la contratación se anima y los cambios siguen mejorando.

En valores del Estado, para los que hay demanda abundante, sigue la firmeza, con mejora de medio entero en la serie D del interior. Avanzan también los Amortizables, subiendo un cuartillo los del 3 y cuatro por ciento 1928 y el de 1920 en la serie F. La serie C de esta misma emisión repone tres cuartos, y un entero las series pequeñas. Suben también los libres de impuestos que en sesiones anteriores no lograban reposición, mejorando setenta céntimos el de 1926 y veinte céntimos el de 1929.

Todos los valores españoles cotizan sin variación, a excepción de los Bonos oro, a los que la demanda de que son objeto hacen avanzar dos y medio enteros.

En el departamento bancario sigue la baja paulatina del Banco de España, que de nuevo cede otros cuatro duros. En el industrial hay orientación favorable, subiendo todos los del grupo. Solamente se exceptúan de ellos, por causas que les afectan directamente, las Telefónicas preferentes y Petróleos. De las primeras sale papel abundante, temeroso del proyecto de revisión del contrato entre el Estado y la Compañía, y este exceso de oferta hace retroceder el cambio en nueve enteros, cerrando a 91 por 100. No creemos que la causa apuntada, que no pasa de ser un proyecto de muy difícil realización, puede ser motivo para excesivas alarzas y es de esperar que los tenedores de papel den muestras de prudencia y no se dejen dominar por la primera impresión desagradable. En cuanto a las Acciones de la Campsa, también por el proyecto de amortización y revisión de contrato, bajan entero y medio en la sesión de ayer.

Los restantes del grupo, como antes decimos, ofrecen buena tendencia, destacando Explosivos al mejorar 45 pesetas. Felgueras y Azucareras suben 0'25; cinco pesetas los Nortes, una los petróleos y trece duros las Españolas.

El cambio internacional refleja la buena impresión del nombramiento de Presidente de la República, traduciéndose en una mejor estimación de la peseta. Solamente la libra, entre las restantes divisas, registra orientación al alza, subiendo una peseta. Los francos bajan 20 céntimos, 18 el dólar, cuatro el marco, 1'05 la lira, 3'35 el franco suizo y 2'85 el belga.

La Bolsa de Barcelona registra la misma tendencia que Madrid, con alza para los valores del Estado y Acciones industriales, a excepción de Campsa y Telefónica. También hay mejoría en las Obligaciones ferroviarias.

En Bilbao suben cinco pesetas los Nortes, 7'50 las Ibéricas, tres duros los Hornos, 25 pesetas las Vasconias y 47'50 Explosivos a plazo. Petróleos se hacen en baja de un entero.

Table with columns for market indices (e.g., Santander, Bilbao) and their values for two consecutive days (DIA 10 and DIA 14).

Table listing various financial instruments (bonds, stocks, obligations) and their prices, categorized by location (SANTANDER, DE BILBAO).

Advertisement for 'CREDITOS HIPOTECARIOS' (mortgage loans) with details on terms and contact information for Roberto Bustamante.

NOTICIAS Y SUCEOS

Insulta a los parroquianos y dá una cuchillada en un cristal

DICE LA BENEMERITA

Una pareja de la Guardia civil del puesto de Valdecilla ha denunciado ante el Juzgado municipal de Medio Cudeyo, al

LOS CARACOLES RINCON, 7

Plato para hoy: Riñones salteados al Jerez.

Table listing various market items and their prices, including different types of flour and other goods.

vecino del pueblo de Solares, Marcial García Hoz, de treinta y cuatro años, casado, el cual se presentó en el café del vecino del pueblo de Solares, Manuel Casar, donde se encontraban varios parroquianos, a los que insultó.

No conforme con ello, sacó un cuchillo y dió una puñalada en... la puerta de entrada, rompiendo un cristal de regulares dimensiones.

CASA DE SOCORRO

En este benéfico establecimiento municipal fueron asistidas el domingo y ayer, lunes, numerosas personas de lesiones causadas en riña, por caídas y accidentes del trabajo, pero todas ellas, afortunadamente, sin importancia mayor.

DE UN ROBO

En los almacenes de los señores Novo, Suárez y Compañía, en la calle de los Santos Mártires, entraron ladrones, llevándose géneros por valor de unas cuatrocientas pesetas.

La Policía de Vigilancia, cumpliendo órdenes del comisario don Valeriano Rivera Vera, detuvo al sujeto Bernardino Trabonzo Suárez (a) "el Asturiano", quien se confesó autor del robo.

Añadió que las prendas hurtadas las había vendido en veinte pesetas al dueño de la taberna "El Resbalón", Víctor Miguel Peña, quien negó toda participación en el hecho y hasta conocer, ni siquiera de vista, a "el Asturiano".

Este y aquél quedaron a disposición del Juzgado correspondiente.

DE OTRO ROBO

Con relación al cometido en la madrugada del sábado en los almacenes de los señores Hijo de Ceballos y Compañía, en la calle de Santa Lucía, donde por el procedimiento del palanquetazo se llevaron de una caja de hierro mil y pico de pesetas, en efectivo, omitimos añadir que también robaron un magnífico reloj de oro, antiquísimo, valorado en tres mil pesetas, y que, por no ser visto, se pisoteó un gemelo de camisa que, con el "compañero", tenían un valor aproximado a doscientas cincuenta pesetas.

La Policía no nos participó anoche nada relacionado con este robo.

Large advertisement for 'BANCO DE SANTANDER' and 'Caja de Ahorros', detailing their history, capital, and various financial services offered.

A la salida del teatro, del café, de la oficina, una PASTILLA CRESCO en la boca le preservará de pulmonías y catarros. :

# MARITIMAS

## TRAFICO DEL PUERTO

Buques entrados:  
 "Cabo Villano", de Bilbao, con carga general.  
 "Peña Rocías", de Cardiff, con cargamento de carbón.  
 "Rosita", de Ribadeo, con carga general y ganado.  
 "Ángeles", de Luanca, en lastre.  
 "Romeu", de Canarias, con cargamento de tabaco y fruta.  
 "El Gaitero", de Villaviciosa, con sidra.  
 "Joaquina", de Navia, con carga general.  
 Despachados:  
 "Gijón", para Bilbao, con carga general y ganado.  
 "Ángeles", para Bilbao, con carga general.  
 "Río Miño", para Barcelona, con id.  
 "Joaquina", para Bilbao, con idem.  
 "Río Arillo", para Bilbao, con idem.

## MAREAS PARA HOY

Pleamares: mañana 7.26; tarde 7.52.  
 Bajamares: mañana 1.25; tarde 1.51.  
 Coeficientes: 54 mañana, 50 tarde.  
 (Para obtener la hora local hay que rebajar quince minutos.)

## EL TIEMPO EN ESPAÑA

Relacionados con el estado actual del tiempo en la Península y fuera de ella, se recibieron ayer, entre otros, en la Comandancia de Marina los siguientes despachos:  
 Del Observatorio de Santander: Probable buen tiempo y mar llana. Parte del Semáforo de Cabo Mayor: Altura barométrica, 772. Termómetro, 9. Viento Sur flojo. Marejada del Noroeste. Cielo y horizontes brumosos.  
 Del Observatorio de Madrid: Las altas presiones se encuentran en Francia. Tiempo probable: Por toda España vientos flojos y buen tiempo. Las rutas aéreas del Sur de España y Canarias con buen tiempo. Mar tranquilo por el litoral español.

## CON LICENCIA DE PASCUAS

Han llegado a Santander y a diferentes pueblos de la provincia, marineros de las dotaciones de los distintos buques de nuestra escuadra, en uso de licencia de Pascuas.

## MOVIMIENTO DE LOS BUQUES DE ESTA MATRÍCULA

Vapores de Francisco García:  
 "Magdalena R. de García", llegó el 30 de octubre a Bilbao.  
 "Rita García", llegó el 14 de diciembre a Barry Dock. Cargando para Génova.  
 De Angel Pérez:  
 "Alfonso Pérez", en Civitavecchia.  
 Compañía Santandertina:  
 "Peña Labra", en viaje de Cardiff a Lisboa.  
 "Peña Rocías", en Santander.  
 Vapores de Luis Linao:  
 "Esles", en Avilés.  
 "Esles", en San Esteban de Pravia.  
 "Cantabria", en viaje de Barry Dock a Coruña.

## Se desea socio

con 10.000 pesetas para un cabaret moderno, muy acreditado, por no poder atenderlo el interesado. Escribid, ROLDOS - TIROLESES, letra B, Oviedo.

ENCARGUE SUS TRABAJOS TIPOGRÁFICOS EN LA "EDITORIAL MONTANESA"



**Bodegas Franco-Españolas**  
 y sus vinos blancos son preferidos por los paladares más distinguidos

# HERNIADOS Quebrados

**Ahora que podéis vobis curaros:** El reputado y conocido médico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, SR. TORRENT, ha creado, tras largos estudios, un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indudablemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce, PORQUE CURA Y VENDE SIEMPRE con rapidez pasmosa toda clase de hernias por graves y voluminosas que sean, en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en SERES PERFECTOS Y ROBUSTOS, COMO ANTES DE ESTAR QUEBRADOS. Este maravilloso aparato, QUE NO LLEVA TRABAS NI TIRANTES ENGORROZOS de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud, no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tengáis poco o mucho mal, vayáis bien o mal cuidados, todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista SR. TORRENT, que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten en SANTANDER, y en el HOTEL IGNACIA (Colosia, 1), únicamente el VIERNES próximo, día 18 del corriente, de 9 a 1 solamente.—NOTAS: En Palencia el día 17 en el Hotel Central, y en Bilbao el día 19 en el Hotel Maroño (Correo, 23).

**ESPECIALIDAD en fajas medicas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. TALLERES Y DESPACHO EN BARCELONA: UNION, 13. «CASA TORRENT»**

## Política montañesa

Velada conmemorativa en el Casino Federal.  
 Anoche se celebró en el Casino Federal una velada conmemorativa de los capitanes Galán y Hernández, en el primer aniversario de su muerte. Asistió numeroso público, entre el que destacaba el elemento femenino. Dirigieron la palabra el concejal señor Campano y el ex concejal señor Torre, que fueron muy aplaudidos. Un niño de ocho años recitó con gran aplauso una poesía en honor de los dos capitanes republicanos. Se leyó también una inspirada poesía del ilustre poeta Alfonso Camín. Amenizó el acto la apiadada orquesta «La Clave».  
 Agrupación de Astillero.—Velada necrológica.  
 El próximo jueves se celebrará una velada necrológica para conmemorar la fecha del fallecimiento del «leader» Pablo Iglesias. En ella tomarán parte los miembros de la Agrupación Socialista de Santander, Santiago Ramos y Emilio Rodríguez. El acto dará principio a las ocho de la noche, en el local que al efecto se dará a conocer.

## BANCO MERCANTIL

Habiéndose extraviado el resguardo de cuenta de depósito a seis meses plazo, número 660, de este Banco, de pesetas 58.418,40, fecha 5 de febrero de 1930, se anuncia al público en cumplimiento de lo preceptuado en los artículos 8 y 30 de los Estatutos sociales, pues de no presentarse reclamación de tercero en el término de un mes, a contar de la fecha de la inserción de este anuncio, se expedirá el correspondiente duplicado, quedando exento el Banco de toda responsabilidad.  
 Santander, 23 de noviembre de 1931. El secretario, Justo Pereda Mendoza

## Vapores Navegantes Españoles de la

# Compañía Transatlántica

### LINEA DE CUBA Y MEXICO

Salidas fijas de Santander, el día 18 de todos los meses.  
 Próximas salidas de Santander (salvo contingencias):  
 Vapor «CRISTOBAL COLON», el día 18 de diciembre 1931.  
 Vapor «HABANA», el día 18 de enero de 1932.



Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.

### PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA

Para HABANA ..... Ptas. 535, mas 20,25 de impuestos.—Total, 555,25.  
 Para VERACRUZ ..... Ptas. 385, mas 13,50 de impuestos.—Total, 398,50.

### LINEA MEDITERRANEO AL BRASIL-PLATA

El día 5 de enero saldrá de Barcelona el vapor «ARGENTINA», admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a RIOJANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA PARA AMBOS DESTINOS (INCLUIDOS IMPUESTOS): Pesetas 563,50.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus Agentes en Santander:

SEÑORES HIJO DE ANGEL PÉREZ Y COMPANIA

Paseo de Pereda, 36.—Telegramas y telefonemas: «GELPEREZ».

## ESPECTACULOS

### TEATRO PEREDA

A las siete: «Los mosquitos»; a las diez y media: «Margarita, Armando y su padre». Tarde y noche se proyectará en uno de los intermedios la revista de actualidad: «Proclamación del Presidente de la República española».

### SALON LICEO

Femina. A las siete y diez y media: «Lances del querer», deliciosa comedia de Norma Shearer.

### GRAN CINEMA

A las siete y a las diez y media: «Un viaje a las gargantas del Yang-seng» (español); «Wu-Li-Chang» (español) y «Pesadilla pesada» (dibujo).

### SALON VICTORIA

A las siete (femina): «Doña Me-tiras» (en español).

### POPULAR VICTORIA

De seis y media a once y media: «Reclutas bomberos», y una cómica.

### SALA NARBON

De siete a diez: «La mujer cautiva» y una película cómica.

### PABELLON NARBON

Desde las seis y media y a las diez y cuarto: «Wu-Li-Chang» (última exhibición).

### CINE FRONTON

Continua de siete a once y media: «Los dos amigos» y «Proclamación del Presidente de la República española».

# Cafés EL GLOBO

## Vida obrera

Sindicato Santandero.

Este Sindicato celebrará junta general extraordinaria el jueves, día 17, a las siete en primera convocatoria y a las siete y media en segunda.

Sindicato Metalúrgico Montañés (Sección de Santander).

Convoca a los delegados de cebrero pasen por Secretaría hoy, de siete a nueve, con las cuotas recaudadas para los compañeros parados, por tener que hacer hoy mismo la liquidación.

Sociedad de Obreros Albañiles.

Convoca a junta general extraordinaria para mañana, miércoles, a las cinco de la tarde, para un asunto importante que tiene relación con el Congreso que empezará el domingo, día 20.

Sociedad de Profesionales y Oficios Varios.

El jueves, a las ocho y media de la noche, se reunirá en junta general extraordinaria. Asunto: delegados al Congreso de la F. O. M.

Sindicato de Carpinteros, Ebanistas y similares de Santander.

Este Sindicato cita a todos los miembros para que se pasen por esta Secretaría los miércoles, a las siete, y los domingos a las diez, para estar al corriente a fin de año.

## TRIBUNALES

### CAUSA POR DESACATO

Para responder de un delito de desacato compareció ayer en esta Audiencia la vecina de Tresabuco Soledad Lambraña García, para quien el teniente fiscal, señor Orbe, interesó un año y un día de prisión correccional y multa de 125 pesetas.

### SUSPENSION

La defensa, a cargo del señor Lago, solicitó la absolución.

Por enfermedad del letrado defensor, señor Casanueva, ha sido suspendido el juicio oral de la causa que por el delito de desacato público se incoó en el Juzgado de Santona contra Manuel Vega García.

## Casa FUENTE

Fuente la Sierra (frente al Cortijo). Hules.—Alfombras.—Diversidad en artículos de aluminio, loza y cristal.

## ROYALTY

Gran Hotel - Café - Restaurant  
 JULIAN GUTIERRES  
 CASA ESPECIALIZADA EN  
 BANQUETES, LUNCHES Y TES  
 con servicio moderno del más refinado gusto.  
 RESTAURANT RENOMBRADO  
 Plato del día:  
 Tournedos Phavoriti.

**Ferretería MORETON**  
**ATARAZANAS, 4**

**ESPECIALIDAD EN ESTUFAS DE GASOLINA**  
 Gran novedad: Artículos de mesa, irrompible marca "Corona", producto nacional



**LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON**

**INDICACIONES**

- N.º 1 Diabetes.
- " 2 Albuminuria.
- " 3 Reuma, Artritis.
- " 4 Anemia.
- " 5 Sotileza.
- " 6 Nervios, Epilepsia.
- " 7 Tos terina.
- " 8 Reglas dolorosas.
- " 9 Hembrices.
- " 10 Diarrea y enteritis.
- " 11 Obesidad, Parálisis.
- " 12 Depurativa sangre.
- " 13 Enfer del estomago.
- " 14 Mala circulación de la sangre, Varicosas, Hemorroides.
- " 15 Tos, Gripe, Bronquitis, Asma.
- " 16 Corazon, Hinchones, Hígado, Vejiga.
- " 17 Estreñimiento.
- " 18 Ulcera estomago.
- " 19 Ulcera Varicosas.
- " 20 Preventiva enferm.

SE MANDA GRATIS  
 Utilice Vd. el adjunto cupón hoy mismo, mandándolo en sobre abierto, como muestra, con sello de 2 cts

son la medicación natural, sana y eficaz que viene remostrando, desde hace 25 años que se crearon, su extraordinario poder curativo gracias a la perfecta capacidad de asimilación de los elementos que contienen las científicas asociaciones de plantas de que se componen, las cuales ejercen una poderosa depuración y renovación orgánica restableciendo la salud plenamente.

Las personas enfermas que deseen curarse definitivamente, deben pedir hoy mismo el **BOLETIN MENSUAL**

**« Lo que dicen los Curados »**

en el cual se reproducen las cartas de agradecimiento que recibimos cada mes de personas de todas las clases sociales de España y de todo el mundo que también sufrieron y han recuperado fácilmente la salud y la alegría.

Sr. Dtor. de Laboratorios Botánicos y Marinos, Peligros, 9, Madrid, o Ronda de la Universidad 6, Barcelona.  
 Sirvase mandarme Gratis y sin compromiso el Boletín Mensual "Lo que dicen los Curados" y el Libro "La Medicina Vegetal".

Nombre \_\_\_\_\_  
 Calle \_\_\_\_\_  
 Ciudad \_\_\_\_\_  
 Provincia \_\_\_\_\_ 157

**GARAJE MONTANA**

**JESUS ORTIZ**  
 Automóviles CHEVROLET - CADILLAC - LA SALLE  
 Talleres "Garaje y Oficinas" SAN FERNANDO, 2 - Teléfono 24-10  
**SANTANDER**

**¡¡ TODOS PROPIETARIOS !!**

"LA NACIONAL DE CONSTRUCCIONES, PROYECTOS Y CONTRATAS", S. A.  
 facilita hasta el 70 por 100 para toda clase de negocios de construcción, y lo facilita INMEDIATAMENTE, al 4 por 100 de interés y 30 años de plazo. Traídas de aguas, puentes, pavimentos, escuelas, carreteras y caminos. Construcciones de cemento armado y construcciones en general.  
 DELEGADO EN SANTANDER  
**ENRIQUE BAJO GARCIA, Santa Clara, 4, 3.º**  
 OFICINA: DE 2 A 7 TARDE



**Compagnie Generale Transatlantique**  
**Vapores Correos Francese**  
 RAPIDOS, A CUATRO SELICER, para  
**HABANA Y VERACRUZ**

En algunos viajes se efectuará la escala de GALVESTON (Estados Unidos), SALIDAS FIJAS DE SANTANDER, EL 22 DE CADA MES «GUADELOUPE», 22 de diciembre de 1931.

**PRECIOS DE TERCERA ORDINARIA (incluidos los impuestos)**  
 PARA HABANA PARA VERACRUZ

En el «CUBA»..... 555-25 ptas. 593-50 ptas.  
 En los demás buques de la Compañía... 545-25 ptas. 588-50 ptas.  
**TAJES FRECUENTES, RAPIDOS Y DIRECTOS A EL AVRE (FRANCIA) Y A PLYMOUTH (INGLATERRA)**  
 Estos hermosos buques disponen de camarotes de 4, 5 y 3 literas, cocinas y cocineros españoles para los señores pasajeros de tercera ordinaria. Para reserva de pasaje y carga, cualquier informe que interese a los pasajeros para HABANA y VERACRUZ y detalles de todos los servicios de esta Compañía, diríjase a sus consignatarios en Santander: **SEÑORES MAS FLOS**—Paseo de Pereda, 25, bajo.—Teléfono 19-57

**Compañía Trasatlántica Española**



**Vapores Correos españoles**

**SERVICIOS REGULARES**

- Directo: ESPAÑA-NEW YORK  
6 expediciones al año.
  - Rápido: NORTE DE ESPAÑA A CUBA Y MEXICO  
12 expediciones al año.
  - Express: MEDITERRANEO A LA ARGENTINA  
12 expediciones al año.
  - Línea: MEDITERRANEO, CUBA Y NEW YORK  
12 expediciones al año.
  - Línea MEDITERRANEO A PUERTORICO, VENEZUELA Y COLOMBIA  
12 expediciones al año.
  - SERVICIO TIPO GRAN HOTEL.—T. S. H.—RADIOTELEFONIA.  
ORQUESTA.—CAPILLA, etc., etc.
- Para informes, a las Agencias de la Compañía en los principales puertos de España. En Barcelona, oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, y En Santander: SEÑORES HUJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA. PASEO DE PEREDA, NUMERO 36

**T. S. H. CASA MONTANERO**

**SAN FRANCISCO, 35-Teléfono 29-97**  
 Receptores de enchufe directo a la corriente, con Representación directa de

**A T WATER - KENT CROSLEY CLARION**  
**TELEFUNKEN ERLA**

Las mejores y más acreditadas AMPLIFICACIONES de gramófonos propias para CINES, SALONES DE BAILE, CAFES, TEATROS, HOTELES, CIRCULOS, etc., etc.  
 PEDID DEMOSTRACIONES Y PREGUNTAS Y OS CONVENCEREMOS QUE LA MAYOR VENTAJA LA TENEIS EN ESTA CASA  
 Gramófonos, Discos REGAL, Agujas Pick-ups, Lámparas de alumbrado, Linternas eléctricas, etc., etc.  
 MATERIAL SUELTO DE RADIOTELEFONIA

**Tapicería ALFREDO DE LA TORRE GENERAL ESPARTERO, 4**

Millones alta fantasía y confort.—Confección y arreglos de tapicería en todos los órdenes. Esta Casa es la preferida por las personas de buen gusto.

**Stewart Warner 1931**  
**Receptores Electricos**



Para corriente alterna y continua.  
**METALURGICA L. CORCHO**  
 Paseo de Pereda, 1

**MORA**  
 ESPECIALIDAD EN MOTORES DIESEL Y TURBINAS HIDRAULICAS  
 San Fernando, 42.—Santander.

**PIDA USTED UN EXPRES - BAR "FLOR"**  
 PLAZA DE DATO

**FAROS BOCINAS BUJIAS**



Artículos **BOSCH**  
**ISAAC SANTIAGO**  
 Alfonso VIII, 2 (detrás de Correos)  
**SANTANDER**

- "ALFA" La máquina para coser y bordar sin competencia
  - "ALFA" De fabricación netamente española
  - "ALFA" Perfección, presencia y precio
  - "ALFA" Enseña el bordado GRATIS
  - "ALFA" Calderón, SANTANDER
  - "ALFA" Posada Herrera, 2 TORRELAVEGA
- IMPRESOS DE LUJO  
 EDITORIAL MONTANESA,  
 SAN JOSE, NUM. 11

**Compañía del Pacífico**  
**LINEA DE CUBA**



PARA HABANA (CANAL DE PANAMA), COLON, PANAMA, PAYTA, CALLAO, MOLLEDO, ARICA, IQUIQUE, ANTOFAGASTA y VALPARAISO  
 Vapor «ORDUSA», 20 de diciembre de 1931.  
 Vapor «ORCOMA», 7 de febrero de 1932.  
 Vapor «ORDUSA», 18 de marzo de 1932.

Todos estos barcos admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clases y carga.  
**PRECIOS EN TERCERA CLASE PAR HABANA (incluidos los impuestos)**  
 Por vapor «ORCOMA»..... Ptas. 545,25  
 Por los demás buques..... Ptas. 555,25  
 Diríjase para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER: **HUJOS DE BASTERRECHEA**.—Paseo de Pereda, número 9.—Teléfono 84-41.  
 DIRECCION TELEGRAFICA: «BASTERRECHEA».

# ANUNCIOS

a 0,65  
15 palabras  
a 0,95  
25 palabras

# POPULARES

### VENTAS

**BASCULAS Y BALANZAS.**—Construcción garantizada. Ventas al contado y a plazos. Departamento especial de reparaciones. Constructora Montañesa, calle d. Federico Vial.

**CASA PAGO.**—Variado surtido sedas estampadas, desde 2,90. Abrigos señoras entretiem. Charmés, Shap-tug. Compañía, 11.

**ENCUADERNACION.**—Pastas españolas y demás trabajos. Venta de tarjetas postales. Viuda de Matías Martín. Peso, 5.

**SOMBRERERAS:** Terciope- los, topés, fieltros, lanas, forros, adornos y todo lo que precisen, pueden adquirirlo en el Depósito de «Casa Fémica, S. A.» Representante: Maté, Magallanes, 24, segundo. Teléfono 3794.

**LAMPARAS** desde cinco bujías, de todos los voltajes, a 1,25 las hallará usted en Casa R. Menéndez, Blanca, 17.

**AUTO DE CATEGORIA,** de particular, 18 HP., conducción interior, recién ajustado, listo para mucha carretera, faros «Bosh», bien calzado, equipado lujo. Se vende 7.000 pesetas. Razón: Manuel Pérez, Socubiles, 2, 5.º izquierda, Santander. Trato directo. De una y media a tres.

**PARA BRASEROS Y ESTUFAS.**—Nadie como esta casa vende el legítimo carbón herraj de huesos de aceitunas, procedente de Alcaudete (Jaén), no produce humo ni tufo; igualmente antracita para calefacciones, reconocida como la mejor, no deja ningún residuo. Carbonería de Julián Bonilla, Méndez Núñez, 15. Teléfono 19-47.

**UN BUEN VINO.**—Rioja «Montecillo». El preferido por los inteligentes. Sirvelo a domicilio, Lara, Concor- dia, 14.

**DISCOS PARA GRAMO- FONO,** compro, vendo, cambio y alquiler, «Al Todo de Ocasión», Tableros, 3, San- tander.

**NOVIOS.**—No comprar mue- bles y tapicería sin visitar los talleres «Casa Alba», Magallanes, 20, donde encontraréis lo más nuevo, artístico y elegante a precios baratísimos.



• Prensas para uv- y manzana desde 50 º 2.

Representante:  
**DON JOSE M.ª BARGOSA**  
Cisneros, núm. 7, 2.º  
**SANTANDE**

**PORTAFONO «ELITA»,** el mejor gramófono portátil conocido hasta el día, «Al Todo de Ocasión», Santan- der.

**SOMBRERERIA HERRERO** (Antiguo dependiente de Ri- vero.) Grandes surtidos en sombreros y gorras. Taller especializado para la reforma de sombreros de cabal- lero. Precios módicos. San Francisco, 22.

**URGE VENTA** tres sillones madera de barbería. Informes, Antiguo Ateneo, barbería.

**AUTOMOVIL «MATHIS»,** 8 HP., modelo 1931, conduc- ción interior. Sin matricu- lar. Buena ocasión. Aracil, Burgos, 13.

**RADIOESCUCHAS.**—Mara- villosa Super-Montaña. Uni- co que si os mudáis de casa seguirá funcionando con cualquier clase de luz y también con acumulador y pila, si se quiere. Exclusiva: señor Pereda Mendoza. To- rrelavega, 8, segundo. San- tander.

**CASA PEREZ,** ultramarinos. Hernán-Cortés, 9. Ya cono- ceo esa tienda. Vende muy buenos comestibles a precios baratísimos. No confundirse. Palacio de Macho (frente al Mercado). Teléfono 33-20.

**SE VENDEN,** en buenas condiciones, aparato de «ci- ne» y piano. Informes: Tea- tro Principal, Torrelavega.

**EL POLIDOR POLISH** deja los coches y los muebles siempre nuevos, y su costo es la tercera parte de sus similares. Bote, 6,50 pesetas. Descuentos especiales para ventas al mayor. Almacenes Antonio González, Becedo, 3, Santander.

**HOSPEDAJES**  
**PENSION CONTINENTE.**—Se admiten estables, desde siete pesetas. Habitaciones amplias y al exterior. Cua- tro platos Cuarto de baño. Teléfono. Blanca, 17.

**ENSEÑANZA**  
**PARA SEÑORITAS,** clases de Contabilidad, Cálculos, Ortografía, Inglés, Mecano- grafía (tres meses). Taqui- grafía (tres meses). Corres- pondencia, Academia Mer- cantil, Primero Mayo, 18, segundo.

**PROFESORA FRANCESA** da clases particulares y en grupos; preparación exá- menes Instituto, Comercio, etc. Precios módicos. Alse- do Bustamante, 7, 3.º iz- quierda.

**ALQUILERES**  
**SE ALQUILA** piso amuebla- do económico, bien soleado, temporada invierno o año. Razón Administración.

**DIEZ DUROS** entresuelo, sol todo el día. Informes, esta Administración.

**ALQUILASE LOCAL** en San Simón, 3, indicadísimo para frutería o huertería, con estantería y mostrador.

**PISO** se alquila, excelentes condiciones, económico. Sol todo el día. Baño. Avenida de Alonso Gullón, 34 acceso- rio. Portería informarán.

**ALQUILO** piso muy soleado, parte de jardín, cuarto de baño, termosifón, Informes, Administración.

**SE ALQUILA** habitación para hombre solo, indepen- diente, 20 pesetas. Valbue- na, 34. Con muebles o sin muebles.

**GARAJE** bien instalado, se alquila. Avenida Alonso Gullón, 34 acceso- rio. Portería informarán.

**PROFESORAS EN PARTOS**  
**VISITACION F. TOLOSA.** Profesora en partos, masa- jista. Hospedaje embarazadas. Florida, 7, 4.º

**ESPERANZA GOMEZ,** pre- fesora en partos. Hospedaje embarazadas. Consulta dia- ria. Santa Clara 7 cuarto. Santander.

**FELISA ARISTA.**—Profeso- ra en partos. Diplomada en Salamanca. Del Seguro de Maternidad. Numancia, 4, cuarto. Teléfono 31-89.

**TRASPASOS**  
**TRASPASO** industria, ver- dadera ganga, y sitio, faci- lidades para pago. Informes, Plaza Esperanza, 12.

### VARIOS

**ELECTRICISTA MARTI- NEZ.**—Instalaciones y repa- raciones de luz y timbres ca- pital y pueblos; especialidad en instalaciones ocultas. Bombillas, a 1,90. Ataraza- nas, 6. Teléfono, 18-41.

**INSTALACION** motores, bo- binaje; toda clase de repa- raciones. D. Campocogis. Llamar teléfono 19-06.

**ENCUADERNACION.**—Por- tas españolas. Protocolos. Arreglo de bibliotecas. Sa- ntel González. San José, 18

**GARAJE SANCHO.**—En este afamado garaje se ha abier- to un taller mecánico dota- do de los últimos adelantos en maquinaria moderna. Co- mo siempre, este garaje ga- rantiza todas sus ventas; asimismo ahora garantiza todas sus reparaciones.

**HABILITADOS:** Manuel Lla- no Sarabia e hijos, gestio- nan, cobran y pagan pensio- nes, retiros y jubilaciones, con brevedad y economía. Apoderan más de 1.000. Pla- za de la Esperanza, 3, 2.º

**SU BATERIA** quedaría co- mo nueva por muy deterio- rada que esté. Consúltenos. Mesones, Juan de Alvear, 3.

**¡¡¡AUTOMOVILISTA!!!**—La duración y máximo renovi- miento de su coche depende de una refrigeración perfec- ta. Si su radiador se calienta o pierde agua, por golpe, mala construcción o uso natural, repárele o compra otro. Antes de hacerlo pre- gunte a sus amistades qué Casa es digna de toda su confianza; seguramente le recomendarán Radiadores Mosterín, que por su honra- dez y formalidad, mil ve- ces comprobada, se coloca al margen de toda competen- cia y discusión. Mosterín, ex maestro des Mal- sons Rouget-Trichet, Looe de Vega, 15. Teléfono 2345.

**BAR «VILLA ROSA»,** calle Cuesta, 1. Vino Blanco de La Nava. Manzanilla Santan- der. Tapas al estilo de An- dalucía.

**NOVIAS Y NOVIOS:** ¿Quie- réis economizar dinero? Comprad los muebles fabri- cados en Casa Maté. Prima- ra Alameda, 28. Teléfono 97-94.

**RADIO «ALPHA»** se encar- gará de efectuar las refor- mas que usted desee en su aparato, poniéndole a la al- tura de cualquier receptor moderno. Rualasal, 2.

**LIMPIEZA DE CRISTALES,** lunas, escaparates, fachadas de madera, mármoles, alfombras y objetos. Procedimiento eléctrico. Servicio domicilio. Unica Casa ale- mana con garantías. «El Espejo», Atarazanas, 19. Telé- fono 20-29.

**¡AUTOMOVILISTAS!** ¿Quie- ren reparar su automóvil? Visiten Trueba y Fernández, con máquinas especiales para toda clase de trabajos. Absoluta garantía. Ex maes- tro de la Studebaker, Pierre Arrow y Erskine, de Ma- drid. Isabel la Católica, 15.

**LESSONS of English** we teach to speak Write and translate. Academia Mer- cantil, Primero Mayo, 18, segundo.

**EDITORIAL MONTAÑESA** S. A.—No solamente edita LA VOZ DE CANTABRIA sino que también dispone de perfectos talleres para toda clase de trabajos de impre- ta. San José, número 18

## LIQUIDO TODAS LAS EXISTENCIAS

Camisetas niño..... a	0,50	Medias sport, niño..... a	0,50
Mantas lana..... desde	9,00	Jerseys Sra., lana..... desde	3,75
Mantas algodón..... desde	2,75	Jerseys niño, lana..... desde	2,50
Camisetas Sra., punto..... desde	1,65	Checos, impermeables reversibles..... a	30,00
Chales negros, punto superior.....	13,90	Trincheras super ores..... desde	35,00
Camisas caballero..... desde	4,50	Telas blancas y de color..... desde	1,00

ALMACENES "EL RECLAMO" - Géneros de punto Compañía, 13 SANTANDER

La calidad del español se pierde:  
 1.º Por entrar al servicio de las armas de una potencia extranjera sin licencia del Estado español, o por aceptar empleo de otro Gobierno que lleve anejo ejercicio de autoridad o jurisdicción.  
 2.º Por adquirir voluntariamente naturaleza en país extranjero.  
 A base de una reciprocidad internacional efectiva y mediante los requisitos y trámites que fijara una ley, se concederá ciudadanía a los naturales de Portugal y países hispanicos de América, comprendido el Brasil, cuando así lo soliciten y residan en territorio español, sin que pierdan ni modifiquen su ciudadanía de origen.  
 En estos mismos países, si sus leyes no lo prohíben, aun cuando no reconozcan el derecho de reciprocidad, podrán naturalizarse los españoles sin perder su nacionalidad de origen.

ARTICULO 24

Son españoles:  
 1.º Los nacidos, dentro o fuera de España, de padre o madre española.  
 2.º Los nacidos en territorio español de padres extranjeros, siempre que opten por la nacionalidad española en la forma que las leyes determinen.  
 3.º Los nacidos en España de padres desconocidos.  
 4.º Los extranjeros que obtengan carta de naturaleza y los que sin ella hayan ganado vecindad en cualquier pueblo de la República, en los términos y condiciones que prescriban las leyes.  
 La extrajera que case con español conservará su nacionalidad de origen o adquirirá la de su marido, previa opción regulada por las leyes de acuerdo con los Tratados internacionales.  
 Una ley establecerá el procedimiento que facilite la adquisición de la nacionalidad a las personas de origen español que residan en el extranjero.

ARTICULO 23

NACIONALIDAD

TITULO II

Cualquiera de las provincias que forme una región autónoma o parte de ella podrá renunciar a su régimen y volver al de provincia directamente vinculada al Poder central. Para tomar este acuerdo será necesario que la mayoría de sus Ayuntamientos y lo acepten, por lo menos, dos terceras partes de los electores inscritos en el censo de la provincia.

ARTICULO 22

— 8 —

ARTICULO 11

Si una o varias provincias limítrofes, con características históricas, culturales y económicas, comunes, acordaran organizarse en región autónoma para formar un núcleo políticoadministrativo, dentro del Estado español, presentarán su Estatuto con arreglo a lo establecido en el artículo 12.

En ese Estatuto podrán recabar para sí, en su totalidad o parcialmente, las atribuciones que se determinan en los artículos 15, 16 y 18 de esta Constitución, sin perjuicio, en el segundo caso, de que puedan recabar todas o parte de las restantes por el mismo procedimiento establecido en este Código fundamental.

La condición de limítrofe no es exigible a los territorios insulares entre sí.

Una vez aprobado el Estatuto, será la ley básica de la organización políticoadministrativa de la región autónoma, y el Estado español la reconocerá y amparará como parte integrante de su ordenamiento jurídico.

ARTICULO 12

Para la aprobación del Estatuto de la región autónoma, se requieren las siguientes condiciones:

- a) Que lo proponga la mayoría de sus Ayuntamientos o, cuando menos, aquellos cuyos Municipios comprendan las dos terceras partes del Censo electoral de la región.
- b) Que lo acepten, por el procedimiento que señale la ley Electoral, por lo menos las dos terceras partes de los electores inscritos en el Censo de la región. Si el plebiscito fuere negativo, no podrá renovarse la propuesta de autonomía hasta transcurridos cinco años.
- c) Que lo aprueben las Cortes.

Los Estatutos regionales serán aprobados por el Congreso siempre que se ajusten al presente Título y no contengan, en caso alguno, preceptos contrarios a la Constitución, y tampoco a las leyes orgánicas del Estado en las materias no transmisibles al poder regional, sin perjuicio de la facultad que a las Cortes reconocen los artículos 15 y 16.

ARTICULO 13

En ningún caso se admite la Federación de regiones autónomas.

ARTICULO 14

Son de la exclusiva competencia del Estado español la legislación y la ejecución directa en las materias siguientes:

- 1.º Adquisición y pérdida de la nacionalidad y regulación de los derechos y deberes constitucionales.
- 2.º Relación entre las Iglesias y el Estado y régimen de cultos.
- 3.º Representación diplomática y consular y, en general, la del Estado en el exterior; declaración de guerra; Tratados de paz; régimen de Colonias y Protectorado, y toda clase de relaciones internacionales.

España, en uso de su soberanía, y representada por las Cortes Constituyentes, decreta y sanciona esta Constitución

Santander  
 La Voz de Cantabria,  
 1931

República Española

de la

Constitución

CORTES CONSTITUYENTES

— 4 —

Salvo lo que se disponga en leyes especiales, a nadie se le podrá exigir el conocimiento ni el uso de ninguna lengua regional.

ARTICULO 5.º

La capitalidad de la República se fija en Madrid.

ARTICULO 6.º

España renuncia a la guerra como instrumento de política nacional.

ARTICULO 7.º

El Estado español acatará las normas universales del Derecho internacional, incorporándolas a su derecho positivo.

TITULO PRIMERO

ORGANIZACION NACIONAL

ARTICULO 8.º

El Estado español, dentro de los límites irreductibles de su territorio actual, estará integrado por Municipios mancomunados en provincias y por las regiones que se constituyan en régimen de autonomía.

Los territorios de soberanía del Norte de Africa se organizarán en régimen autónomo en relación directa con el Poder central.

ARTICULO 9.º

Todos los Municipios de la República serán autónomos en las materias de su competencia y elegirán sus Ayuntamientos por sufragio universal, igual, directo y secreto, salvo cuando funcionen en régimen de Consejo abierto.

Los Alcaldes serán designados siempre por elección directa del pueblo o por el Ayuntamiento.

ARTICULO 10

Las provincias se constituirán por los Municipios mancomunados conforme a una ley que determinará su régimen, sus funciones y la manera de elegir el órgano gestor de sus fines políticoadministrativos.

En su término jurisdiccional entrarán los propios Municipios que actualmente las forman, salvo las modificaciones que autorice la ley, con los requisitos correspondientes.

En las islas Canarias, además, cada isla formará una categoría orgánica prevista de un Cabildo insular como Cuerpo gestor de sus intereses comunes, con funciones y facultades administrativas iguales a las que la ley asigne al de las provincias.

La islas Baleares podrán optar por un régimen idéntico.

El derecho del Estado español prevalece sobre el de las regiones autónomas en todo lo que no esté atribuido a la exclusiva competencia de éstas en sus respectivos Estatutos.

ARTICULO 21

Las leyes de la República serán ejecutadas en las regiones autónomas por sus autoridades respectivas, excepto aquellas cuya aplicación esté atribuida a órganos especiales o en cuyo texto se disponga lo contrario, siempre conforme a lo establecido en este Título. El Gobierno de la República podrá dictar Reglamentos para la ejecución de sus leyes, aun en los casos en que esta ejecución corresponda a las autoridades regionales.

ARTICULO 20

El Estado podrá fijar, por medio de una ley, aquellas bases a que habrán de ajustarse las disposiciones legislativas de las regiones autónomas, cuando así lo exija la armonía entre los intereses locales y el interés general de la República. Corresponde al Tribunal de Garantías Constitucionales la apreciación previa de esta necesidad. Para la aprobación de esta ley se necesitará el voto favorable de las dos terceras partes de los Diputados que integran las Cortes. En las materias reguladas por una ley de Bases de la República las regiones podrán estatuir lo pertinente, por ley o por ordenanza.

ARTICULO 19

Todas las materias que no estén explícitamente reconocidas en su Estatuto a la región autónoma, se reputarán propias de la competencia del Estado; pero éste podrá distribuir o transmitir las facultades por medio de una ley.

ARTICULO 18

En las regiones autónomas no se podrá reglar ninguna materia con diferencia de trato entre los naturales del país y los demás españoles.

ARTICULO 17

En las materias no comprendidas en los dos artículos anteriores, podrán corresponder a la competencia de las regiones autónomas la legislación exclusiva y la ejecución directa, conforme a lo que dispongan los respectivos Estatutos aprobados por las Cortes.

ARTICULO 16

- 11. Derecho de expropiación, salvo siempre la facultad del Estado para ejecutar por sí sus obras peculiares.
- 12. Socialización de riquezas naturales y empresas económicas, delimitándose por la legislación la propiedad y las facultades del Estado y de las regiones.
- 13. Servicios de aviación civil y radiodifusión.

— 7 —

— 9 —

- 4. Defensa de la seguridad pública en los conflictos de carácter suprarregional o extrarregional.
- 5. Pesca marítima.
- 6. Deuda del Estado.
- 7. Ejército, Marina de guerra y Defensa nacional.
- 8. Régimen arancelario, Tratados de Comercio, Aduanas y libre circulación de las mercancías.
- 9. Abanderamiento de buques mercantes, sus derechos y beneficios e iluminación de costas.
- 10. Régimen de extradición.
- 11. Jurisdicción del Tribunal Supremo, salvo las atribuciones que se reconozcan a los Poderes regionales.
- 12. Sistema monetario, emisión fiduciaria y ordenación general bancaria.
- 13. Régimen general de comunicaciones, líneas aéreas, correos, telégrafos, cables submarinos y radiocomunicación.
- 14. Aprovechamientos hidráulicos e instalaciones eléctricas, cuando las aguas discurren fuera de la región autónoma o el transporte de la energía salga de su término.
- 15. Defensa sanitaria en cuanto afecte e intereses extrarregionales.
- 16. Policía de fronteras, inmigración, emigración y extranjería.
- 17. Hacienda general del Estado.
- 18. Fiscalización de la producción y el comercio de armas.

ARTICULO 15

Corresponde al Estado español la legislación, y podrá corresponder a las regiones autónomas la ejecución, en la medida de su capacidad política, a juicio de las Cortes, sobre las siguientes materias:

- 1. Legislación penal, social, mercantil y procesal, y en cuanto a la legislación civil, la forma del matrimonio, la ordenación de los registros e hipotecas, las bases de las obligaciones contractuales y la regulación de los Estatutos, personal, real y formal, para coordinar la aplicación y resolver los conflictos entre las distintas legislaciones civiles de España.

La ejecución de las leyes sociales será inspeccionada por el Gobierno de la República, para garantizar su estricto cumplimiento y el de los tratados internacionales que afecten a la materia.

- 2. Legislación sobre propiedad intelectual e industrial.
- 3. Eficacia de los comunicados oficiales y documentos públicos.
- 4. Pesas y medidas.
- 5. Régimen minero y bases mínimas sobre montes, agricultura y ganadería, en cuanto afecte a la defensa de la riqueza y a la coordinación de la economía nacional.
- 6. Ferrocarriles, carreteras, canales, teléfonos y puertos de interés general, quedando a salvo para el Estado la reversión y policía de los primeros y la ejecución directa que pueda reservarse.
- 7. Bases mínimas de la legislación sanitaria interior.
- 8. Régimen de seguros generales y sociales.
- 9. Legislación de aguas, caza y pesca fluvial.
- 10. Régimen de Prensa, Asociaciones, reuniones y espectáculos públicos.

# Cortes Constituyentes

## Constitución de la República Española

### TITULO PRELIMINAR

#### DISPOSICIONES GENERALES

##### ARTICULO PRIMERO

España es una República democrática de trabajadores de toda clase, que se organiza en régimen de Libertad y de Justicia. Los poderes de todos sus órganos emanan del pueblo. La República constituye un Estado integral, compatible con la autonomía de los Municipios y las Regiones. La bandera de la República española es roja, amarilla y morada.

##### ARTICULO 2.º

Todos los españoles son iguales ante la ley.

##### ARTICULO 4.º

El castellano es el idioma oficial de la República. Todo español tiene obligación de saberlo y derecho de usarlo, sin perjuicio de los derechos que las leyes del Estado reconozcan a las lenguas de las provincias o regiones.